

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., SABADO 21 de Abril de 1917

Número 598

LOS SUBMARINOS ALEMANES EN EL PACIFICO

Pasaron en piezas por el Istmo de Tehuantepec

La policía de Buenos Aires disuelve una manifestación en pro de la Entente

DESORDENES EN CONSTANTINOPLA Y BERLIN

LAS AUTORIDADES DE EL PASO RECIBEN INFORMES DETALLADOS. — LOS SUBMARINOS SON TRANSPORTADOS EN PIEZAS A PUERTOS MEXICANOS, SALINA CRUZ Y PROGRESO, ARMADOS ALLI POR MECANICOS ALEMANES Y LANZADOS A CAMPAÑA DE DESTRUCCION.

EL PASO, abril 19. — Las autoridades americanas han recibido informes de que se arman y equipan submarinos alemanes en los puertos mexicanos de Progreso y Salina Cruz. Las partes de submarinos han sido transportados a México por barcos neutrales, disfrazados como piezas de maquinaria agrícola, y allí han sido armadas por muy expertos mecánicos alemanes. Las partes de los submarinos alemanes que han aparecido en el Pacífico fueron desembarcadas en un puerto de México y transportadas en ferrocarril a Salina Cruz.

TURQUIA Y BULGARIA ROMPEN RELACIONES CON WASHINGTON

ZURICH, abril 17. — Se informa que los Gobiernos de Turquía y Bulgaria han roto relaciones con los Estados Unidos.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES EN BUENOS AIRES EN FAVOR DE LA ENTENTE

BUENOS AIRES, 19. — La policía impidió una manifestación en pro de la Entente. Efectuáronse varios choques sin importancia. Mucho se comenta el hecho de haberse tripulado con argentinos los barcos alemanes internados aquí y haber sido retirados de los arsenales todos los empleados alemanes, austriacos y turcos, y otras medidas semejantes.

UN CORSARIO Y UN SUBMARINO RONDAN EN LAS COSTAS DE LAS ISLAS BERMUDAS

RIO JANEIRO, 19. — El vapor carbonero americano "Alaska" informa haber recibido aviso por inalámbrico informándole que un corsario y un submarino rondan en la latitud de las islas Bermudas.

GRANDES MOTINES EN CONSTANTINOPLA CONTRA LOS ALEMANES

LONDRES, 19. — El Corresponsal del "Daily Express" en Amsterdam avisa que hubo grandes motines en Constantinopla con motivo de la llegada de los heridos procedentes de Mesopotamia. Una gran multitud se congregó en el hospital silbando a los oficiales alemanes; rompieron los vidrios y pedían alimentos. Hubo varios heridos que fueron llevados al hospital. Estos gritaron: "Enver Bajá y los alemanes son traidores". El gentío repitió el grito y se preparaba para atacar a los oficiales. Frente del ministerio de la guerra un grupo de mujeres fustigó sin piedad a dos oficiales. Aumentase rápidamente el odio contra los alemanes. Se le ha prevenido a Enver Bajá que sus días están contados si no renuncia.

LAS ENTRADAS DEL GOBIERNO INGLES AUMENTARON 46 MILLONES DE DOLARES EN RELACION CON EL AÑO ANTERIOR

LONDRES, 19. — Las entradas del Gobierno, correspondientes a la semana que terminó el domingo, ascienden a 125 millones de dólares. Durante la misma época, en 1916, fueron 79 millones. Avisan de Melbourne por la vía Reuter, el descubrimiento de un nuevo cometa.

Anuncian de Atenas que Constantino conferenciará con los líderes; una crisis es inminente. El miércoles tuvo una larga conferencia con el ministro británico, la primera desde diciembre.

SE RUMORA DE UNA REBELION EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 19. — Se rumora que los marinos alemanes en Río Grande y Santa Catalina se han rebelado y que el gobierno de San Paulo concentró tropa en Puerto Alegre. También se asegura que la autoridad militar del Uruguay. Muchos comerciantes alemanes en el sur del Brasil se preparan para marchar al Uruguay.

CONTINUAN LAS HUELGAS EN BERLIN, PRINCIPALMENTE LAS DE LOS OBREROS METALURGICOS

LONDRES, 19. — El "Morning Post" anuncia que como resultado de la conferencia de los jefes de los trabajadores y el Burgomaestre de Berlín, se aumentará la ración de pan, legumbres y carne, lo que demuestra se tenía tomaran incremento las huelgas. Durante la gran manifestación en el Unterdenlinder el lunes, los manifestantes llegaron hasta las cercanías del Real Palacio gritando: "¡Abajo la guerra! ¡Abajo la guerra! ¡Deseamos la paz!"

Dice el corresponsal del "Daily Telegraph" en Rotterdam, que no obstante el aserto de la agencia Wolff de que las huelgas se terminaron, el "Berliner Zeitung" lo contradice anunciando textualmente: "Regresaron al trabajo la mayor parte de los carpinteros y transportadores, pero están en huelga todavía los metalúrgicos. Hoy recibí comunicación de los jefes referentes a la conferencia con el Burgomaestre, sobre la cual resolverán su futura actitud".

ECOS DE LA PRENSA ALEMANA

AMSTERDAM, 19. — La Prensa alemana expresa creciente ansiedad con relación a la habilidad de la tropa de mantener la línea Hindenburg. La generalidad de los editoriales indican una franqueza no acostumbrada, no obstante de que la mayoría son optimistas. El "Volks Zeitung" dice: "En 1916 frustramos los planes de la Entente y estamos firmemente confiados de que los frustraremos ahora, pero cuántos esfuerzos nos costará". El "Wuerttemberger Fagwacht" dice: "No hay necesidad de ocultar la verdad:

Se ha descubierto un nuevo cometa

nunca ganaremos; es inútil continuar engañando al pueblo".

NO SE PERMITIO A ROOSEVELT COMANDAR UNA DIVISION EN FRANCIA

WASHINGTON, 19. — En vista de la oposición del Secretario de la Guerra y del Estado Mayor, no se permitió a Roosevelt comandar una división en Francia. La Secretaría de Estado anuncia que la comisión inglesa que viene a los Estados Unidos se compone de Mr. Balfour, Sir Eric Dithford, Gan, Malone, C. F. Dornier, G. Butler, contraalmirante Sir Dudgey Chair, el contador de la flota "Vicente Lawford", general Bridges, capitán Spencer Clay y Lord Cunliffe, del Banco de Inglaterra.

DECLARACIONES DE UN CELEBRE CORONEL ALEMAN RESPECTO AL AVANCE FRANCINGLES

BERLIN, 19. — El coronel Mohrath dice en el "Tages Zeitung": "Realizaremos las grandes esperanzas con respecto a la ofensiva de la Entente? Contentaríamos con la victoria en la defensa de la derecha de la línea? La situación es exactamente la misma como en las otras ofensivas inglesas. Se preparó con gran cuidado y estábamos con una furia indescriptible y sin igual de precio de vidas contra un frente reducido, sin tratar de tomar la primera línea. Se adoptó una táctica rápida cambiando el fuego de artillería con el de fusilería, pero no hubo drama; para debilitar los defensores, abatiéndolos de atacar hasta que no existían sobrevivientes, nos infligieron enormes pérdidas, pero se sacrificaron demasando en la consecución de su objetivo. La disciplina y valor de los alemanes triunfaron de nuevo, superando al de los franceses, la testarudez de los rusos y la sportinos de los ingleses. Con la artillería anudamos los tanques en Arras. Estas máquinas son útiles solamente para asaltos a corta distancia; nacieron de la guerra de trincheras y morirán después que se abandone. Sobre un frente de 20 kilómetros los ingleses avanzaron un promedio de 4 kilómetros ocupando seis líneas de continuos combates para ocupar 80 kilómetros cuadrados que les costó cien mil hombres. ¿Que se proponían? En primer lugar Douai y luego la frontera belga acaso señalaron chazararnos hasta el Mosa. El coronel concluye su artículo con la siguiente palabras impresas en grandes letras: "Retirándose de Polonia a las agas Masurianos Hindenburg inició el gran contrataque la victoria de Tavrnenberg."

LOS MERCADOS DE TRIGO Y MAIZ ESTAN DOMINADOS POR LA ENTENTE

CHICAGO, 19. — La Entente domina el mercado de trigo y maíz. Hace poco se vendieron 5 millones de bushels de trigo para Mayo a más de dos dólares el bushel, ganando en el negocio 60 cts. en cada bushel comprando simultáneamente para Julio a 1.75 y 1.75 el bushel. Hoy vendieron ocho millones de bushels a 1.96 y 2.60 pesos en la primera hora se vendió para la entrega en mayo a 2.40 el bushel.

EL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL EN E. U. U. PROHIBE LA ELABORACION DE WISKY, KEY Y CERVEZA

WASHINGTON, 19. — Manifiesta un alto funcionario que Wilson favorece la recomendación del Consejo de Defensa Nacional que se prohíba la elaboración de whiskey y cerveza durante la guerra. Se anuncia oficialmente que la escuadra americana empieza a hacerse cargo de las patrullas de las costas de Estados Unidos relevando a la escuadra anglo-francesa. Este es el resultado de la conferencia que tuvieron el vicealmirante inglés Browning y el contraalmirante francés Grasset con los funcionarios del Ministerio de Marina.

LA CEREMONIA RELIGIOSA EN FAVOR DE LA PAZ SE CELEBRA EN EL TEMPLO DE SAN SEBASTIAN

AMSTERDAM, 19. Avisan de Viena que el "Fid" publica la crónica de la gran ceremonia religiosa a favor de la paz que se efectuó en el templo de San Sebastián. Asistieron los emperadores y altos funcionarios de Estado.

LO QUE DICE LA PRENSA ALEMANA RESPECTO AL ULTIMO EMPRESTITO DE LOS ESTADOS UNIDOS

LA HAYA, 19. — La prensa alemana anuncia el modo que tuvo éxito el empréstito en los Estados Unidos. Hace notar que se emitió durante los preparativos. Se pronostica unánimemente que este empréstito será el último.

SE RETIRAN DEL SERVICIO ACTIVO TRES GENERALES ALEMANES

AMSTERDAM, 19. — Avisan de Berlín el retiro del servicio activo, con pensión, de los generales Kaempff Telle y von Bondungin.

DECLARACIONES DE BONAR LAW EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 19. — En la Cámara de los Comunes Bonar Law anunció que en la semana entrante se efectuará una sesión secreta de la Cámara para discutir los avances de Grecia. El diputado Ginfel le preguntó si se ha consultado con Estados Unidos respecto a Grecia. Bonar Law le contestó que no se ha hecho hasta ahora, pero que luego que se hayan hecho los arreglos se le consultarán todos los asuntos que le interesen. Bonar Law también anuncia que se publicarán nuevos hundimientos de barcos pospotables por los alemanes.

LO QUE DICE LA RESPUESTA DE MEXICO A LOS ESTADOS UNIDOS

CIUDAD DE MEXICO, 17. — En la contestación al Gobierno de los Estados Unidos a la nota en que daba cuenta de la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania, el Gobierno mexicano ha contestado que siente que los Estados Unidos no haya podido resolver sus dificultades con Alemania de una manera pacífica, pero que México inspirado por los deseos expresados en su reciente nota de paz, no sacrificará esfuerzo alguno para tratar de conseguir la paz.

CAPTURA DE UN GENERAL REVOLUCIONARIO

HABANA, 19. — Se ha capturado un general al General Guzmán, a quien se le ha enviado a la fortaleza. La partida de revolucionarios que comandaba ha sido dispersada.

DELEGACION ALEMANA LLEGA A ESTOCOLMO.

LONDRES, abril 17. — La CENTRAL NEWS AGENCY anuncia que el diario VOLK asegura que una delegación alemana ha llegado a Estocolmo a conferenciar.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

MADRID, abril 18. — El Gobierno ha publicado dos notas oficiales con el objeto de calmar los ánimos excitados y el estado de alarma y dar cuenta a todos los partidos. La primera de estas notas dice que los comentarios que se hacen sobre la atenta nota que se envió a Alemania son contrarios a la realidad lo que alarma a la opinión pública injustamente. La nota no implica modificación en la política internacional de España y sólo una defensa firme y resuelta de los derechos y de las vidas de los españoles en conformidad.

Protesta de la Colonia Alemana

Ciertos órganos de la Prensa sensacionalista del país se han dedicado en estos días a la tarea innoble de esparcir noticias alarmantes y fantásticas con la marcada intención de crear un ambiente hostil contra la Colonia Alemana. Ante el juicio del público sensato protestamos enérgicamente contra estas difamaciones, esperando que se nos juzgue por la conducta que siempre hemos observado.

Para la lucha, allá se fueron nuestros jóvenes a cumplir con su deber; para los que aquí disfrutamos de la hospitalidad de este querido país, siempre ha sido nuestro lema:

PAZ, TRABAJO Y CORDIALIDAD

LA COLONIA ALEMANA.

San José, 20 de abril de 1917.

dad con las convenciones internacionales, y de la suprema necesidad de continuar la vida económica de la nación. La segunda nota reproduce la contestación del Gobierno alemán sobre el trato que se aplicará a nuestro comercio con los Estados Unidos, teniendo en consideración las condiciones de importación. El Gobierno alemán garantiza la seguridad de los productos de importación que sean para el consumo de España, pero con respecto a las exportaciones para los Estados Unidos Alemania declara que será inevitable tener que tratarlas conforme a los reglamentos de presas.

TELEGRAMAS DE LOS ARGENTINOS.

Los argentinos residentes en París, Vitmar, Cercova, Alcora y Bemberg han telegrafiado al Presidente Irigoyen diciéndole que en estos momentos históricos consideran que se deben sostener los principios fundamentales de la organización política de la Argentina y agregan que esperan que la patria sabrá ponerse al lado de Inglaterra, Estados Unidos y Francia para la defensa del ideal común.

En el Hotel Santa Marina, en donde había algunos notables ciudadanos argentinos reunidos, estos telegrafiaran al Presidente Irigoyen en los siguientes términos: "Enviamos nuestros saludos a Vuestra Excelencia con la más alta consideración y de acuerdo con la patriótica inclinación de la opinión política nacional argentina, nuestros espíritus están emocionados con los actuales acontecimientos internacionales que nos hacen recordar nuestras instituciones constitucionales que reposan en los principios inmortales de la Convención americana de 1787, la que fué adoptada por nosotros por concord con los Derechos del Hombre, los que fueron conquistados por la revolución francesa, por lo cual creemos que en estos momentos históricos debemos sostener sus principios políticos y fundamentales que con la base de nuestra existencia como nación por lo cual confiamos que la patria argentina acompañará a las grandes naciones en el ideal de nuestro porvenir."

"LA PRENSA NO CONSIDERA UN CASUS BELLI EL HUNDIMIENTO DEL MONTE PROTEGIDO".

BUENOS AIRES, abril 18. — LA PRENSA, en editorial intitulado "El caso del MONTE PROTEGIDO a la luz de la ley argentina y del Derecho Internacional", dice: "Cuando Alemania notificó al mundo la creación de la zona peligrosa, las potencias navales pudieran elegir uno de estos caminos: insistir en el derecho de navegación en mares libres o suspender la navegación y hacer responsable a Alemania de los perjuicios. El primero hubiera significado la declaración de guerra y lo segundo habría sido el mantenimiento de la neutralidad. De allí las diferentes actitudes que han adoptado los países neutrales. Estados Unidos declaró la guerra cuando le hundieron el primer barco; Holanda y otros países suspendieron la navegación mientras que la Argentina eligió el tercer camino, reservándose ajustar su conducta a los principios del Derecho Internacional, pero el Gobierno olvidó ordenar a las autoridades que no permitieran a los barcos entrar en la zona peligrosa ni invitó a los comerciantes y a las empresas navieras a declarar que existiendo contratos cuyo cumplimiento era imposible a causa de la campaña submarina a fin de que estuviera facultada para pedir a Alemania indemnización por los perjuicios que ocasionara. El hundimiento del MONTE PROTEGIDO ocurrió bajo tales circunstancias. La Argentina no tiene ley alguna sobre la navegación transoceánica sino solamente para la de cabotaje. La ley argentina establece que todos los botes que llevan la bandera nacional deben ser comandados por un Capitán argentino y el 25 por ciento de su tripulación debe ser de argentinos. El Cónsul de Montevideo que expidió los documentos de zarpe

vició la ley. Sin embargo el uso ilegal de la bandera nacional no excluye el derecho que tiene la Argentina para pedir una satisfacción a Alemania, lo mismo que han hecho Holanda, España y otros países, ya que el Comandante del submarino no está enterado de esas condiciones legales. Así pues no existe la gravedad que se le quiere dar al asunto, el cual debe seguir su curso normal, pero no considerarlo como CASUS BELLI".

EL CONGRESO SOCIALISTA APOYA AL FEMINISMO.

ROMA, abril 17. — El Congreso socialista reformista se cerró después de haber aprobado varias órdenes del día en favor de los operarios de ferrocarril, entre ellas la siguiente: "El Congreso confirma su confianza en las compañías que hacen parte del Gobierno y son garantía pública de la libertad y de la causa de la justicia por cuyo triunfo se lucha, y espera que estas ideas serán enérgicamente perseguidas. El Congreso reconoce a todas las mujeres, sin distinción de capacidad ni categoría, el derecho de sufragio político y administrativo, y se compromete a defenderlo en todas las ocasiones".

Presidió la última sesión Berenini, la cerró elogiando los ideales que animaron al Congreso y que son los mismos de la gran guerra mundial y dando un viva al socialismo.

DISCUSION DEL EMPRESTITO.

WASHINGTON, abril 17. — En el Senado se iniciaron hoy los debates del empréstito, que será aprobado.

MEXICO AUMENTA EL GRAVAMEN SOBRE EXPORTACION DE PETROLEO.

CIUDAD DE MEXICO, abril 17. — Se ha decretado una contribución adicional de diez por ciento sobre la exportación de petróleo crudo, y un centavo por litro de gasolina refinada.

TURQUIA SE INCAUTA UN BUQUE AMERICANO.

LONDRES, abril 19. — Oficial. — El Gobierno de Turquía se ha incautado el cañonero americano SCORPION.

DETALLES DEL HUNDIMIENTO DEL MONTE PROTEGIDO. CUANDO Y COMO FUE ATACADO. — SU TRIPULACION ERA NORUEGA. — REUNION DEL GABINETE ARGENTINO. — SIGUEN LAS DEMOSTRACIONES ANTIALEMANAS.

BUENOS AIRES, abril 19. — Como a la medianoche, el Gabinete recibió de la Legación argentina en Londres el siguiente despacho: "El capitán y los tripulantes del MONTE PROTEGIDO declaran que el barco estaba registrado en Buenos Aires, pertenecía a Pablo Arenas y zarpó de Montevideo el 22 de noviembre. Tocó en pernambuco el 13 de enero y su cargamento consistía en aceite de linaza consignado a Rotterdam. El 4 de abril, mientras se hallaba a la altura de las Islas Scilly, fué cañoneado por un submarino. Izaba la bandera argentina y llevaba una bandera argentina también pintada sobre el estribo. El submarino atacante no tenía ni bandera ni número, pero se supone que era alemán. Cuando los tripulantes abandonaron el barco, los alemanes lo destruyeron por medio de bombas. Los tripulantes estuvieron en los botes durante 24 horas y luego fueron recogidos por un baje británico. El comandante del submarino se apoderó de los documentos del MONTE PROTEGIDO. El capitán y los tripulantes son todos noruegos; no hay entre ellos ningún argentino. El Consejo de Ministros se reunió a las ocho de la mañana y estuvo en sesión hasta medio día. Se reunirá nuevamente a las dos de la tarde para discutir la contestación a la nota del Brasil. Las demostraciones contra Alemania continuaron durante gran parte de la noche."

B. A. GONZALEZ Y Co.
Fabricantes de tabacos y cigarrillos.

LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA

VISITELA USTED Y SE CONVENCERA

ESTA SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL
TRANVIA, EDIFICIO DE DOS PISOS.

Teléfono 762 — Apartado 143

KUTI - NAKAR

EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS

Hace desaparecer maravillosamente las ESPINILLAS, ARRO-
GAS, MANCHAS y pecas del cutis, dándole BLANCURA
y SUAVIDAD notables.

PRECIO COLONES 1.50

De venta exclusivamente donde CARRANZA Y MONTEALE-
GRE. Este establecimiento sólo vende artículos garantizados.
IMPORTADO POR DOUGLAS G. DE FORD

Apartado 973, San José, C. R.

Almacén de Granos

PARA SEMANA SANTA

OFRECE: bacalao en cajas de 30 y 40 libras, salmón, ostiones,
sardinas, encurtidos, etc., etc.

—Todo al por mayor—

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Apartado 614

Teléfono 198.

Almacén de Música Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano,
Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

SE ALQUILAN

una casa pequeña y otra grande, situadas
frente al Parque de Morazán

Tomás Fernández y Hno.

"EL FENIX"

CAMISERIA Y TIENDA DE CONFECCIONES

Para camisería y trajes para niños y señora, no hay co-
mo el "Fénix". El "Fénix" cuenta con cortadores profesio-
nales.

Calle Central, 25 varas Norte del Parque Central
C. S. SAN JUAN

Apartado 719. — SAN JOSE. — Teléfono 762

PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES

y todos los trabajos concernientes al ramo se hacen con todo
esmero y a precios económicos, en la FABRICA de

ANDRES S. RAMSBOTT

150 VARAS AL ESTE DEL TEATRO NACIONAL

Dirección postal: Apartado No. 468. — SAN JOSE

LUSTROL

(Abrillanta y pule).

Dará siempre a sus muebles, coche o
automóvil el agradable aspecto de lo nuevo;
no es corrosivo y se aplica fácilmente.

Preparado por Hermann & Zeledón,

BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

inscripción solicitada

Labor antipatriótica de "La Información"

Es evidente que un periódico tiene la obligación de defender los intereses morales y materiales de la nación en que se publica, por dos razones principales:

Primera, por amor patrio.

Segunda, por justa correspondencia a los beneficios que el público recibe.

Otra así *La Información*?

Claro que no, y vamos a demostrarlo en breves palabras.

Para ello basta fijarnos en la actitud exageradamente partidista que ha tomado desde el principio de la guerra europea.

Comprendemos perfectamente que uno de los propietarios, que es francés, particularmente sea aliadófilo rematado; claro; pero como con luz de una empresa periodística nacional, debiera, mirando por la dignidad del periódico, por los intereses de la Nación y aun a sus propios intereses, haberse revesado de la más leal y noble imparcialidad.

La razón es evidente.

Costa Rica es un país cosmopolita; se puede decir que están por igual los elementos nacionales y los extranjeros; y de éstos, los hay franceses, alemanes, belgas, españoles, suizos, griegos, turcos, rusos, etc., es decir, de casi todas las naciones beligerantes y neutrales de Europa.

Estas colonias están formadas por individuos que muchos años radicados en el país, en el que han contraído lazos de amistad, de familia y de posición social, y todas, sin la menor distinción, se han esforzado en coadyunar al desarrollo y al progreso del país, y han sido ejemplo de moralidad y de virtudes cívicas.

Dada la pequeñez del territorio nacional, y el escaso número de habitantes que lo pueblan, se puede afirmar que Costa Rica es una familia.

El teatro principal de la guerra se encuentra a miles de millas de distancia, y si bien las consecuencias económicas, desgraciadamente, han llegado al país, nunca debió haberse permitido que llegaran las morales.

Para ello era preciso que los periódicos se hubiesen revestido de la más absoluta neutralidad, a fin de no crear odios ni encender enemistades, tanto entre los naturales del país, que los hay partidarios de ambos bandos beligerantes, como entre los elementos extranjeros.

Ha obrado así *La Información*?

Es evidente que no.

Con su partidismo aliadófilo, reconcentrado, puesto en eviden-

cia desde el principio de la guerra, en todos sus actos, no ha hecho más que sembrar odios y disensiones entre los elementos constitutivos de la sociedad costarricense, y especialmente, entre las colonias alemana y española a las que no ha cejado en vilipendiar; odios y disensiones, que a no mediar la censura imperante en ellas, podían haber degenerado en graves conflictos, puesto en peligro la tranquilidad pública, y haber interrumpido la buena marcha política y económica del Estado.

Y esta, suficientemente peligrosa labor periodística, nadie puede negar que es muy antipatriótica, y por lo tanto, indigna de un periódico, que tiene el ineludible deber de velar por los intereses morales y materiales de la Nación que le sustenta; y no podemos menos que llamar sobre ella la atención del público. Imparcial y sereno, para que recapacite, piense, y dé el merecido castigo a los que por su exagerado partidismo comprometen a cada paso la tranquilidad pública, con elucubraciones periodísticas diametralmente opuestas al buen criterio que debe imperar en los periódicos amantes del bien y del progreso de Costa Rica.

¿Cuánto no hubiera sido digna de alabanza y más provechosa a los altos intereses nacionales, la actitud de *La Información*, que pomposamente se titula amante del país y defensora del pueblo costarricense, si prescindiendo por completo de partidismos exagerados por un odio inexplicable, injusto e inmotivado, hubiese dado cabida en sus columnas a todas las noticias, sin comentarios de ninguna especie, colocándose en el terreno de la más simpática neutralidad?

Pero no ha sido así; su labor ha sido bien distinta; no contenta con militar en el bando aliadófilo, acaso más por sistema y por conveniencia, que por convicción, ha aprovechado todas las ocasiones que se han presentado propicias, para denigrar y calumniar a los que en su imaginación, y sólo en su imaginación, ha tenido por contrarios, porque es evidente que *La Información* no puede citar un hecho verificado en su contra por las colonias alemana y española; todo lo contrario, ya que desde su fundación, sólo ha recibido de ambas, muestras evidentes de consideración y afecto, y aun en esta campaña en contra de ellas, nada puede alegar en defensa de su periodísticamente hablando, indigno proceder.

UN PATRIOTA.

"SANTA ANA"

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que desde esta fecha tenemos al expendio todos nuestros productos en la cantina "La Magnolia"

LA EMPRESA.

19 de abril de 1917.

INSERCIÓN SOLICITADA

La estación inalámbrica del Guanacaste y la fantasía de los correosales de "La Información"

No hay duda de que "La Información", a semejanza de *Sor Blas*, quien a falta de algo que robar el mismo se robaba su chaqueta, así ella, en su afán de crearle mala voluntad a la colonia alemana lanza a los vientos hasta los más ridículos sueños de sus correosales. ¿Por qué antes de proceder no pesa el valor de sus noticias y la trascendencia de ellas en un caso como el presente en que natural es suponer que la honorable colonia si labora la tierra para sacar de ella algún provecho, contribuye de este modo a dar ocupación al agricultor y a aumentar la producción nacional; que si construye edificios magníficos donde para sólo explotar su negocio le bastarían frágiles galerones, es un gran factor del ornato público y que en toda ocasión ha tenido su corazón abierto para socorrer las necesidades de nuestros hermanos, así como el arma al brazo para ir a defender el honor nacional, debe sentirse herida de que así se le corresponda?

¿Por qué, antes de dar esas noticias,

no pregunta quiénes son los señores H. Mann y Co.? Los señores H. Mann y Co., es una sociedad de americanos establecida en el Guanacaste en el negocio de maderas, y su administrador es un señor americano de origen inglés. ¿Tendrán ellos interés en mantener una instalación inalámbrica para favorecer los intereses alemanes? ¿Han sido oídas estas comunicaciones en las estaciones inalámbricas de Limón, Heredia o Bocas del Toro?

"La Información" debiera, al menos, decir en qué claridad que su campaña contra la colonia alemana es el espejismo que se crea en la mente del pueblo costarricense que siempre ha sido generoso con el extranjero, y que aunque descendiente de Don Quijote reconoce la ineficacia de ladrar a la luna.

GEDEON.

¿Tiene usted hijos? Use la "Vermicida Vegetal".

¿QUE TIENE EL BEBE, QUE TANTO LLORA Y TAN MAL DUERME?

Pregunta propia de Madres ignorantes o negligentes.

Esta pregunta, por más que una se oye, cada vez se oye menos y pronto acabará por no volverse a oír.

Se oye allí donde las madres son negligentes o imprudentes, que toman el llanto y la desazón de la criatura como cosa natural y corriente, propia de la tierna infancia. Pero no se oye más allí donde las madres precavidas y solícitas saben lo que cumple hacer en casos tales.

La condición natural de la criatura sana es jugar, no rabiar ni hacer rabiar a los demás. La criatura sólo debe impacientarse o llorar cuando tardan en darle de comer o el sueño la rinde, lo cual no es, por cierto, señal de que está mala. Así es como únicamente lloran o se impacientan los niños tratados con el Jarabe Calmante de la Sra Winslow cuando se indisponen o dan muestras de que algo les duele o los molesta. Así, pues, cuando están buenos, lloran por comer y por dormir para crecer y desarrollarse, lo cual a ninguna madre apesadumbrará.

Y siendo cada vez menor el número de madres ignorantes de lo que vale el Jarabe Calmante de la Sra. Winslow para ayudarlas a criar niños saludables y robustos más raro se va haciendo oír aquellas preguntas ansiosas. Vayan, pues, a la botica traiga un frasco y déjense de preguntas baldías.

"Vermicida Vegetal"
efecto seguro y ligero.

CASA DE COMPRA Y VENTA

de Adán Barrantes

PASAJE JIMENEZ

Hay constante surtido de artículos de necesidad casera.

Antes de comprar o vender pruebe esta CASA y saldrá satisfecho por los precios y el trato.

* QUON TAI CHONG & CO. *

Jacobó Sánchez
COMERCANTES
ABARROTES Y GENEROS

El Imparcial todo lo ve
y todo lo sabe

PLANTAS Y NEUMATICOS
CONTINENTAL
para automóviles 30x3 y 30x3 1/2
Aceites lubricantes, lantias de
goma para carruajes y alam-
bres, han recibido
ATMETILA HERMANOS
Teléfono 447. — SAN JOSE
Compramos oro americano y
letras de cambio.

Indicador de EL IMPARCIAL

ABRIL

21

Sábado

Santorol

Santos Anselmo arzobispo de
Cantoberi y (Patrón de Palmar-
res), Apolo y Silvio.

Mareas

Pleamar en Puntarenas a las
3.13 p. m.

Correos

El domingo se despachará co-
rrespondencia para Europa y Esta-
dos Unidos, vía New York.

Hospital

Entradas

María Votán, San José.
Dora González, San José.
Adolfo Tonduz, Suiza.
Darío Rodríguez, Curridabat.
Teodoro Gutiérrez, Cartago.
Primitivo Mora, Aserri.
Juan Chaves, Col. Carmona.
María Méndez, Col. Carmona.
Manuel Serrano, Las Pavas.
Hipólito Arroyo, Alajuela.
José Masís, Pírris.
Carmen Méndez, S. San José.
Ana Rivera, San José.
Mercedes Aguzzi, San José.
Carlos Leiva, Cartago.
Marta Abarea, San José.
Juan Vega, Limón.
Simón Gutiérrez, San José.
Ramón Zamora, San José.
Francisco Sánchez, Tucurrique.
William Langley, Limón.
Simeón Brawn, Kingston.
Enfermía Villegas, San José.

Solidas

Emilio López, Abangares.
Casimiro Díaz, Porvenir.
Juana Montero, San José.
Emilio Agüero, Alajuelita.
Arturo Rodríguez, San José.
David Talavera, Matina.
José M. Román, Curridabat.
José A. Chavarría, S. José.
Antolín Porras, San José.
Maximiliano Fernández, Cachi.
Ramón Moya, San José.

Nacimientos

Josefa, de Juan Calderón Mu-
ñoz y Julia Barboza.
María, de Daniel Herrera y An-
gelina Marticiano.

Pasaportes

Luis Figueras, para Panamá.

Defunciones

Felipe Abarca, 33 años, S. José.
Ramón Zamora, 1 año, San José.
José María Cañas, 64 años, San
José.
Micaela Retana, 40 años, Cantón
de Mora.

Hoteles

Washington: M. Carl Federe-
tel, de San José.
Francés: Polen Willis, de Esta-
dos Unidos.
H. Berles, Colón.
Continental: Luis Pocheira, A-
tenas.

BANCO DE COSTA RICA

Tipos de Cambio

A la vista
Londres 248%
New York 265
San Francisco 265
New Orleans 265
París 219
Hamburgo
Italia 199
España 203
San José, abril 20 de 1917.

Marítimas

Limón, 20
Ayer a las 10 a. m. zarpó con
destino a Boston el vapor ameri-
cano "Santa María" de 3126 tone-
ladas y 97 tripulantes. Capitán
Davison. Sin pasajeros ni corres-
pondencia. Carga: 43,916 racimos
de banana. Despachado por la U. F.
Co.

Ayer a las 5 p. m. zarpó con
destino a New Orleans el vapor a-
mericano "Cartago", de 3103 tone-
ladas, 85 tripulantes. Capitán
Campbell. Pasajeros: Eduardo Ha-
le y señora, Jean B. Pirie, Elsie
Pirie, Edwin Pirie, Alice Bartlett
y Annie Powers. Carga 1 huafal
plantas vivas. Correspondencia 30
sacos. Despachado por la U. F. Co.
El Capitán del Puerto,

Juan E. Romagosa



Mande teñir su chal,
pañolón, vestido, etc.
a la Tintorería Peralta
al Sur del Colegio
de Señoritas

Carlos Peralta Osorio
Vicente Pe : Ita Flores

— Precios de situación —

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans
Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de
CAFE y CACAO y solicitan muestras
de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769

Apartado 1076

Hace un placer de la
digestión si se toma
después de las comidas

Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos,
fuerza a los jóvenes
y belleza a las mujeres

A ULTIMA HORA

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Esta madrugada, a las 3 y 40 minutos, el ruido alarmante de la bomba Knox nos llamó súbitamente la atención, y sin pérdida de tiempo nuestros repórteres se trasladaron a inquirir el motivo de alarma.

Un amago de incendio puso en peligro el almacén de abarrotes de los señores Cuesta y Cia. que está instalado en la casa de don Manuel J. Grillo, 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

El señor Grillo fué el que dió el aviso de alarma al policía de turno, quien prontamente pidió el auxilio correspondiente.

Gracias a la actividad del Cuerpo de Bomberos, el voraz elemento fué rápidamente localizado, habiendo alcanzado nada más que a

incendiar unas cajas vacías que había en el interior del almacén.

El señor Comandante don Juan Bautista Rojas y varios policías más, acudieron al principio del fuego y, en previsión de una catástrofe, rompieron los vidrios de una puerta del almacén, por donde penetraron para apagar el fuego, logrando sacar unas cajas con papeles ardiendo. Mientras, se hizo llamar inmediatamente al propietario del almacén.

Antes de que aquél llegara, a las 4 en punto, la bomba Knox regresaba a su cuartel dejando en completa tranquilidad al vecindario, que únicamente lo tenía que lamentar el susto que les produjo la amenazante visita y la pérdida de un rato de sueño.

VIDA ESCOLAR

La Asamblea Pedagógica de hoy

El edificio Metálico y a las 9 de la mañana, se celebró una gran reunión de maestros del Circuito Primero de esta provincia, cuyo jefe es don Manuel Clemente Quesada.

Disertará sobre higiene escolar el condecorado doctor don David Qui-

rós, quien con gusto se ha prestado para ilustrar a los maestros.

Después el conferencista completó éxito, y lo aplaudimos por su esfuerzo cultural en pro del profesorado y de la niñez.

Se calcula que asistan 125 maestros.

Devorado por una tintorera

Se nos informa que un joven llamado Juan Castillo, vecino del pueblo de Arias, fué devorado por una tintorera en los momentos que tomaba un baño en el río del mismo nombre.

Castillo se lanzó al agua donde duró algunos momentos nadando, pero de pronto fué halado con fuerza por los pies, y consumido

para no volver a aparecer. Algunos compañeros le vieron cuando se consumió.

Poco después la sangre del infortunado Castillo salía del fondo del agua, por lo que sus compañeros comprendieron que había sido devorado por algún animal, quedando después convencidos de que había sido una tintorera.

...Y los reptiles fueron vencidos...

La grandiosa obra que se estrenará mañana en el Trébol



La Empresa del concurrido y elegante teatro TREBOL convertido desde hace tiempo en lugar de moda de nuestra culta sociedad, prepara mañana un espectáculo sorprendente. Se estrenará la magnífica creación cinematográfica cuyo título es... Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS...

Esta film es la última salida de Italia, de la novísima manufactura TEATRE FILMS y que está dando al mundo verdaderas obras de arte. Esta que ahora nos ocupa... Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS... es realmente una sorprendente creación del modernísimo arte del silencio.

Añoche presenciamos la prueba de tan colosal cinematografía y nos sorprendió de verdad. Ejecutada con novísimos procedimientos de arte y que hacen un conjunto admirable; la presentación escénica irreproachable, con lujo deslumbrante, la dirección admirable

"Vermicida Vegetal" se vende en la Botica Francesa

LA ACTUALIDAD INFORMATIVA

AUMENTO DE IMPUESTO

Se nos informa que la compañía del alumbrado trata de aumentar el impuesto por el alumbrado incandescente al doble de lo que actualmente se paga.

Quiere decir, si tal noticia es cierta, que hoy día se pagará por cada bombilla la suma de dos colonos en lugar de uno.

No creemos que esa decisión se lleve a efecto, pues no hay motivos serios para ello.

LAS CANDELAS SE ENCARECEN

Ya que nos ocupamos sobre alumbrado casero, debemos advertir que las candelas suben de precio cada día.

Anteriormente la caja de candelas valía siete colonos, pero hoy día ha subido tanto, que se está vendiendo al elevado precio de \$ 10.50. Y hay quien dice que llegará el día en que cada candela estará no menos de veinticinco céntimos.

Si tal sucediese, y con el aumento del impuesto del alumbrado incandescente, vamos a tener que permanecer a oscuras o, por lo menos, alumbrarnos con candela solamente en los momentos de acostarnos.

EN ESTOS TIEMPOS HACER PARQUES...

Si que se necesita mucho entusiasmo para pensar en hacer nuevos parques en estos tiempos en que la crisis nos tiene en tensión nerviosa y angustiada. Pero hay un regidor tan amante de aspirar los frescos aromas de las flores y árboles, que a pesar de que el hambre se avecina a nuestras puertas ha tenido la buena esperanza de poder sustentarse con un delicioso ambiente de perfumes y brisas frescas. Construir un nuevo parque al pie de la Cuesta de Moras, menos mal que servirá de recreo para tanto desocupado.

LOS AEROPLANOS Y ZEPPELINES ATERRADORES

No se crea el público que se trata de un nuevo pájaro infernal que está sembrando el terror en los campos de batalla, no; se trata de los aeroplanos y zeppelines que han aterrado a todo el vecindario de la capital.

Se dice que aquellos pájaros de aluminio y grandes alas, han estado volando en el silencio de la noche y hay quien asegura haberlos visto pasar sobre la capital cruzando de norte a oeste.

Esas noticias y la de las instalaciones inalámbricas clandestinas que nos espanta "La Información" han dado mucho que hablar, y que pensar, agregando otros.

Volarán la ciudad, exclaman los más sencillos, y hasta hubo alguien que aseguró haber sentido los efectos de los gases asfixiantes. Como no sea que ciertos gases de entre casa le hicieran soñar con aeroplanos, bombas, gases asfixiantes y todo lo que permita comentar una fantasía de timorato.

HOY EN EL NACIONAL

Hoy estará de gala nuestro coloso

En un voraz incendio quedó destruída una casa. -- Murió quemado un joven

Noticias que nos han llegado de Atenas nos informan de un voraz incendio que se desarrolló en la casa de habitación de don Bartolomé Rodríguez Ramírez, y la cual queda a unos mil quinientos metros al Este de la Estación de Escobal.

El fuego comenzó a las 12 de la noche de ayer, sin tener detalles de la causa por la cual se desarrolló el incendio, aun cuando suponemos que se ha debido a algún descuido.

Terrible angustia

Todos dormían a esa hora, pero un calor sofocante, abrasador, les obligó a despertar, ante asfixiantes por el humo que había invadido los cuartos.

Comprendiendo el peligro en que se encontraban, hicieron presurosos, pero ya era tarde para que pudiera hacer uno de los familiares del señor Rodríguez.

Las llamas envolvían la casa

Pocos momentos después de haberse notado el fuego, las llamas arrollaron la casa con voracidad espantosa, no dando tiempo de poder salvar nada.

Bastaron breves instantes para que toda la casa quedara reducida a escombros.

con la fiesta de la Verbena, que tanto entusiasmo ha despertado en nuestra sociedad.

Los preparativos se han estado llevando con feliz éxito, y el público que asistirá a la fiesta pasará una verdadera noche de regocijo entre las sonrisas de las mozas, las Cármenes, las nerviosas sevillanas y todas las hermanas de la tierra de la manzanilla, como lo dicen las serranas de garbo y sal. ¡Ole!

UN CHOQUE

Lo hubo ayer al medio día entre el coche que maneja Vicente Sibaja y el carrerón de Dolores Mena.

Este se encontraba cargando muebles cuando pasó el coche con los jamelgos desbocados. El chochero por más esfuerzos que hizo no pudo detener a las bestias, que fueron a dar contra el carrerón, sufriendo serios daños ambos vehículos.

El chochero resultó lesionado, pero dichosamente de ninguna gravedad.

LA SOCIEDAD DE VAGOS

Siguen los bagos de profesión desfilando por las comisarías.

Todos los días no menos de dos decenas son conducidos ante el de guardia para que declaren oficio. Pero todos se han valido del lema favorito: no hay trabajo, la situación nos tiene sin hacer nada.

Pero lo bien sabido es que la mayoría de ellos no han sabido lo que es trabajar ni aún en los tiempos normales.

UN HECHO DEGRADANTE

Un hecho que en verdad revela el estado de barbarismo en que se encuentran muchos sujetos fué el que hicieron ayer tarde con el anciano Ramiro Núñez.

Este caminaba con dirección a Desamparados, pero al pasar por el puente de "María Aguilar" se le acercó un individuo de mala presencia, quien al preguntarle cómo se llamaba le dió con su cuchillo, produciéndole dos heridas, una en la cabeza y otra en la mano derecha. Esta última la recibió en la mano por cuanto que Núñez la puso de frente para evitar el segundo machetazo que iba dirigido a la cabeza.

Momentos después el agresor huyó por entre las sementeras no pudiendo ser reconocido al saberse de su paradero.

HISTORIAS DE DUENDES

He aquí una fantasía creada por la superstición en que se encuentra mucha gente y que a cada momento están recibiendo buenos sustos con las apariciones de duendes "hermanos" y quién sabe qué otras cosas más.

Ayer nada menos se armó una confusión terrible por el barrio de la Sociedad.

Serán las once de la noche cuando una mujer llamada Deldamia salió a media calle dando gritos de terror. Y claro, aquello fué motivo para que el vecindario se arrojara de sus casas y saliera a la calle para enterarse de lo que ocurría.

Media hora después y ya repuesta del susto Deldamia pudo hablar y contó lo que había visto al pie de la cama: a dos "duendes" que le tiraban su propia ropa a la cara, y para llenar más de espanto al vecindario agregó que aquello se debía a que su esposo en vida fué un espiritista y que ahora los espíritus convertidos en "duendes" la querían molestar. ¿Quién se anima a dormir esta noche en aquella casa?

PRUEBAS CONTRARIAS

Hace ya algunos días relatamos el caso de un policía que en cumplimiento de su deber dió muerte de un bazo a un carretonero que trataba de cortar un poste. Pues bien, el policía declaró que aquel a quien había dado muerte era su protector y amigo. Pero un miembro de la familia del difunto nos ha informado hoy que no hay tal y que entre el matador y el muerto existían honradas divisiones de amistad.

Veremos qué resulta de todo esto.

EL NOMBRE DE LA MUJER HERIDA AYER

Ya hemos podido saber el nombre de la mujer herida ayer: se llama Eufemia Villegas. Su estado es de bastante gravedad y los médicos que la asisten hacen todos los esfuerzos posibles por salvarla.

Soto, que también está gravemente herido, se negó a quedarse en el hospital: se cura en su casa. Su estado es bastante satisfactorio, pero le quedarán cicatrices en la cara.

EL PROBLEMA DE LOS EXCUSADOS

Parece que en el seno de la honoraria corporación municipal ha encontrado muy buena acogida el proyecto de implantar los excusados asépticos, pues los que actualmente se usan son agentes de grandes enfermedades y únicos causantes de la enorme mortalidad infantil.

Ojalá que el proyecto se lleve a la práctica aunque sea a costa de algunos sacrificios.

EL ALZA DEL PRECIO DE LA CARNE

Gran alarma está causando en las clases proletarias la rápida alza del precio de la carne, que es uno de los artículos de más consumo entre las clases pobres. El hecho se debe en primer lugar a la enorme carestía de ganado que existe y que hoy vale mucho más que en épocas anteriores.

El precio de ayer era de 25 y 30 céntimos la libra de huesos.

ALARMA DE INCENDIO

La hubo ayer en el barrio de Aranjuez motivada por una densa columna de humo que salía de una chimenea.

Varios vecinos declaran que esa chimenea está en un estado de seriedad grande y que el día menos pensado habrá que aumentar una desgracia.

En vista de todas estas justísimas razones fué botada la chimenea que tenía intranquila al vecindario.

Otras pérdidas

También el señor Rodríguez perdió seis fanegas de arroz que había cosechado en días pasados, así como también nueve doble decalitros de frijoles y una fanega de maíz, que tenía embodegados en un cuarto de su misma casa.

También se le quemaron 32 cordadas de leña que tenía listas para entregarlas al Ferrocarril, pues él tenía contratos con aquella Empresa para venderle la leña que él sacaba de sus propiedades.

Muy lúgubre por cierto es la que la causada en todo el pueblo la desgracia ocurrida a aquel señor, y más aún cuando en el siniestro hubo que lamentar la muerte de un niño, quien jamás pudo imaginar su signo fatal.

Nosotros también, por nuestra parte, lamentamos muy de veras lo ocurrido al señor Rodríguez.

Impresión

Arroz.—Este artículo ha sufrido una alza de un punto, es decir, está vendiendo al precio de \$ 25.00 el quintal. La existencia es bastante regular. Lo único que se ha observado notando en estos días es lo mal cosechado que se encuentra, pues el grano viene muy reducido con granos.

Frijoles.—Las partidas que han venido en esta semana son un tanto mayores que las de la anterior.

Este artículo sufrió una alza de medio punto. Ayer se vendía a \$ 6.50 el quintal. No creemos que haya razones para que suba.

Jabón.—Bajó medio punto. Se cotiza a \$ 7.00 la caja de jabón de primera calidad.

Fideos.—Esta semana sufrieron una alza de medio punto, debido al encarecimiento de la harina. Se vende a \$ 3.50 la caja.

Queso.—Se mantiene en firme, al precio de \$ 7.00 el quintal.

Candelas.—Subieron medio punto, pues se están cotizando al precio de \$ 10.50 la caja.

La higiene de la carne

Labor activa del Cuerpo de Celadores

Sobre la higiene de las carnes que se consumen en la capital es en lo que hoy día se ha puesto especial empeño, y para lo cual el Cuerpo de Celadores de Higiene trabaja activamente.

La persecución de los vendedores de carnes clandestinas es uno de los trabajos más arduos de aquellos celadores, pues conviene a todo trance que sean abolidos esos traficantes que hacen un grave mal al público, pues el artículo que expenden no está garantizado por las autoridades sanitarias correspondientes, lo que resulta que esas carnes casi siempre están en mal estado.

Otra circunstancia que esos celadores persiguen es la de vender carnes envueltas en papeles impresos, de lo que ya se han hecho infinidad de decomisos en diferentes carnicerías de la capital.

Esos celadores han estado aprehendiendo en algunos puestos de carnes en mal estado, hasta engusanadas, como lo hicieron en una carnicería del barrio de La Puebla.

Del barrio de Cinco Esquinas han estado introduciendo grandes cantidades de carnes clandestinas, pero ya han sido descubiertos los comerciantes a quienes se les aplicará el correspondiente castigo.

Del pueblo de Desamparados también traen grandes cantidades que generalmente venden menores de edad, pero pronto son detenidos por los celadores de higiene.

Por lo que se ve, la vigilancia activa de aquel cuerpo celador no deja nada que desear.

El fuego tuvo su origen en la quema de un potrero, que se encontraba bastante cercano a la casa.

Cuando las llamas tocaron el tejado, la familia del señor Castillo huyó alarmada, y no fué posible librar la casa de la acción del fuego, quedando instantes después destruida por completo.

Todos los muebles se quemaron, así como también dos graneros que se encontraban en la parte trasera de la casa, y que estaban llenos de granos.

MERCADO DE VIVERES

Existe poca diferencia de cambio sobre los precios

Un comentario para comenzar

Hablando con algunos comerciantes, de aquellos que se pueden fiar de honrados, nos han expuesto con palabras claras y sencillas, que la carestía de los víveres en nuestro país no existe realmente, pero que el alto precio de los artículos de primera necesidad se encuentra hoy día a tal altura, debido al pánico que existe por la actual crisis que amenaza al país.

Todos esos artículos, que hoy día se venden a precios fabulosos, pueden darse al público mucho más baratos, dada la circunstancia de que en un 40 o un 50 por ciento más de lo que la estadística arroja.

Esto ya lo hemos dicho, y ya lo van comprendiendo los mismos miembros del Comité de Abastos, que hoy día ha estado trabajando empeñosamente, pero sin poder conseguir los fines que se proponen, por cuanto que ellos mismos están en la incertidumbre sobre la existencia exacta de los cereales en nuestro país.

Y como ejemplo de ello, un miembro del Comité de Abastos de la provincia de Alajuela, ha estado combatiendo este punto en la Asamblea que verificó en días pasados, alegando que en aquella provincia no se cosecha el arroz sino en las vegas del Río Grande, y aquí el error de los datos que arroja la estadística.

En nuestro mercado no han dejado de llegar los cereales con una regularidad de siempre, y bien pudieran llegar en cantidades más grandes, pero hay muchos productores que se resuelven a dejar sus cosechas para mandárselas a tiempos más halagadores para ellos, es decir, cuando vean que pueden obtener mayores ganancias; y aquí el por qué de la escasez de víveres.

Veremos los precios.

Arroz.—Este artículo ha sufrido una alza de un punto, es decir, está vendiendo al precio de \$ 25.00 el quintal. La existencia es bastante regular. Lo único que se ha observado notando en estos días es lo mal cosechado que se encuentra, pues el grano viene muy reducido con granos.

Frijoles.—Las partidas que han venido en esta semana son un tanto mayores que las de la anterior.

Este artículo sufrió una alza de medio punto. Ayer se vendía a \$ 6.50 el quintal. No creemos que haya razones para que suba.

Jabón.—Bajó medio punto. Se cotiza a \$ 7.00 la caja de jabón de primera calidad.

Fideos.—Esta semana sufrieron una alza de medio punto, debido al encarecimiento de la harina. Se vende a \$ 3.50 la caja.

Queso.—Se mantiene en firme, al precio de \$ 7.00 el quintal.

Candelas.—Subieron medio punto, pues se están cotizando al precio de \$ 10.50 la caja.

Novedades literarias. -- ¡Éxito de librería!

LA ESFINJE DEL SENDERO, de Jenaro Cardona, y LA CASA DE LOS CUERVOS, de Hugo West, ambas novelas han sido premiadas en un concurso de novelas del Ateneo Nacional de Buenos Aires con un premio de pesos 5.000 y pesos 10.000, respectivamente. — El precio de la ESFINJE DEL SENDERO es de \$ 3.75; por correo, \$ 4.10. El precio de LA CASA DE LOS CUERVOS es de \$ 3.00; por correo, \$ 3.20. — Recomendamos a nuestros lectores hagan pronto sus pedidos por quedar pocos ejemplares. — De venta en la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION, FABRICA DE SELLOS DE HULE Y RELIEVES, DE MARIANO V. DE LINES.

EL IMPARCIAL

Diario independiente de información

Sin ligas con el pasado — Sin compromisos para el porvenir

Director y propietario: ROGELIO FERNANDEZ GUELL
Administrador: CARLOS SOLEY

Teléfono número 702 :: Apartado correos 318

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

LOCAL Y PARA C. AMERICA	REMITIDOS....	Q 30.00 columna
Un mes	Q 1.50	
Tres meses	" 4.25	
Séis meses	" 8.00	
PARA EL EXTERIOR		
Un año	\$ 7.00	

COLABORACION SOLICITADA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPARCIAL no es responsable por las ideas u opiniones que emitan en sus columnas sus colaboradores.

La Empresa acográ con gusto todos los artículos que se envíen a su redacción tratando de asuntos o temas oportunos de interés general y que estén escritos en lenguaje inteligible, cualquiera que sean las ideas u opiniones del remitente y aunque estén en desacuerdo con las oficialmente emitidas por el Director del periódico en la sección editorial.

No publicará ningún escrito que pugne con la moral y las buenas costumbres o que constituya una difamación.

La Empresa publicará gratis la defensa que cualquier persona haga de un cargo que se le haya hecho en las columnas oficiales del periódico.

SECCION EDITORIAL

México en el Conflicto Mundial

Honramos hoy nuestras columnas con la reproducción del editorial de "El Pueblo", de México, de fecha 20 de marzo, en el que de manera clara y luminosa se expone la situación de México en el conflicto mundial y se afirma su decorosa neutralidad, que no es, no, tímida y vacilante como la de algunas naciones de Europa y América, sino firme y robusta como corresponde a la egregia patria de Juárez, que es el antemural y la vanguardia de la raza.

Este editorial es el reflejo del pensamiento sereno del Presidente Carranza, y la expresión genuina del sentir del pueblo mexicano, y estamos seguros de que nuestros lectores verán con gusto su reproducción. Dice así:

La publicación de las propuestas que el Imperio alemán intentó hacer a México para que él entrara al conflicto mundial, si los Estados Unidos declaraban la guerra con motivo de la intensidad de la campaña de los submarinos, causó en el mundo civilizado una impresión intensísima y que aún no se borra.

Sobre esta materia se han publicado cablegramas interesantísimos, sobre los cuales es conveniente fijar grande atención.

Un cablegrama procedente de Berlín (5 de marzo), habló de un artículo publicado por el Conde Reventlow, en el "Tages Zeitung".

Ese artículo, después de exponer los perjuicios que en los Estados Unidos se originó a Alemania con la publicación de esos proyectos de alianza, textualmente dijo:

"Examinada debidamente la cuestión de México, parece totalmente incomprensible ese intento, teniendo en cuenta las condiciones que ha guardado aquella República. Por otra parte, la alianza no nos habría proporcionado mayores ventajas que las que pudéramos haber automáticamente explotado, sin necesidad de tal liga, en caso de una guerra germano-americana.

"En consecuencia, el ofrecimiento de ese pacto significa que desconocíamos, por lo menos aparentemente, el estado de relaciones de México y los Estados Unidos."

En esa misma fecha se publicaron las opiniones del "Lokal Anzeiger", entre las que resaltó como la más importante la siguiente:

"Todo el mundo sabe que Wilson trató de incitar a todos los neutrales y no a uno solo, en contra nuestra, simplemente porque nos vimos forzados a escribir el arma de que disponíamos para acelerar el final de la guerra, y no comprendimos cómo, en cambio, expone ahora quejas, sin derecho, cuando nosotros también buscamos aliados."

Otro cablegrama fechado en Londres el 6 de marzo, dijo:

"El Ministro de Relaciones Exteriores, Zimmermann, declaró en el Reichstag que la nota fué enviada al Gobierno de México escrita en clave secreta y que ignora cómo el Gobierno americano pudo obtenerla y descifrarla, lamentándose de que tal cosa haya sucedido. Sin embargo, manifiesta que no se arrepiente de lo hecho, pues en ello cifraba el imperio teutón risueñas esperanzas."

"El Japón tuvo conocimiento de las proposiciones alemanas mediante las publicaciones hechas por los periódicos americanos, pues el Gobierno de México no llegó a ponerlo en antecedentes sobre el asunto, toda vez que él mismo lo ignoraba hasta hace poco."

Un cablegrama procedente de Berlín, el 7 de marzo, dijo:

"Otros periódicos deploran la divulgación de dicha nota, pero ridiculizan la indignación que muestra la Prensa de la Entente y de los Estados Unidos, olvidando que la diplomacia de aquella se ejerció en peores condiciones para inducir a Italia a que faltara a sus deberes con las Potencias Centrales y se diera a Rumania. Comparan también con los intentos alemanes, los manejos de Wilson para arrastrar a los neutrales en contra de Alemania y la presión que ejerció sobre China para que rompiera sus relaciones con el Imperio germano."

"Recordan, por último, que en 1837, el Presidente Bustamante, de México, propendía a Prusia celebrar un contrato de alianza, que Berlín no aceptó, y que tendría por objeto evitar que los Estados Unidos arrebataran a México Texas y algunas otras porciones de su territorio."

Finalmente, por medio de un cablegrama (7 de marzo), la Prensa de Buenos Aires hizo las siguientes rectificaciones:

"El señor Zimmermann indudablemente se refirió al artículo de fondo aparecido en "La Prensa" de 5 de febrero; pero hay que advertir que nosotros no publicamos ninguna noticia, sino que simplemente comentamos la información que poseíamos."

"Dijimos que Wilson había tratado de formar una alianza continental, para rechazar cualquiera agresión europea, acaso hasta japonesa, utilizando para aquel objeto la cooperación del Embajador argentino en Washington; y con este motivo, opinamos que tal alianza probablemente embrollaría a las repúblicas americanas en una guerra, bajo el control de los Estados Unidos."

blicas americanas en una guerra, bajo el control de los Estados Unidos.

"La Prensa" atacó, por consiguiente, ese proyecto, en su editorial relativo a la ruptura entre Alemania y los Estados Unidos y a la actitud de Wilson en la cuestión; pero no publicó ningún documento, ni nombró al Imperio Germano, ni dijo, por tanto, que la alianza americana se enfrentaría con cualquiera otra alianza internacional."

"Probablemente el señor Zimmermann interpretó erróneamente nuestras expresiones, tomando el tema de nuestro artículo como si fuese noticia reveladora de las tentativas de Wilson."

Se ve claramente, por la lectura de estos cablegramas, el profundo interés que esta cuestión tiene, puesto que al principio se negó la autenticidad de las notas sorprendidas por la vigilancia del Gobierno de los Estados Unidos y hasta se llegó a pensar que un funcionario tan serio como el Presidente Wilson, las había inventado para obtener el apoyo necesario en el desarrollo de su política internacional, apoyo de que carecía, con motivo de las diferencias de criterio existentes en esa nación y acerca de las cuales habló ampliamente el Conde Reventlow.

Indiscutiblemente, con el objeto de contrarrestar el efecto de la publicación de esos proyectos de alianza, este conde escritor pretendió menguar la importancia que pudiera tener México, si decididamente él se resolviera a tomar participación en la magna contienda, y que por esto se atreve a decir que la alianza proyectada no podría proporcionar mayores ventajas a Alemania que las que ella hubiera "explotado automáticamente, sin necesidad de tal liga."

Contra esta opinión interesada y falsa, está la del Ministro de Relaciones Exteriores, Zimmermann, quien manifestó en el Reichstag "que no se arrepiente de lo hecho; pues en ello cifraba el Imperio teutón risueñas esperanzas".

La actitud del canciller Zimmermann y sus exaltadas declaraciones, ponen fuera de duda la autenticidad de las notas sorprendidas por el Gobierno americano y colocan en el lugar debido al Presidente Wilson, comprobando una vez más su seriedad y honorabilidad políticas.

Viene en segundo término la cuestión importantísima de definir si el Imperio alemán procedió honorablemente en estas tentativas, y fuerza es decir que las defensas de la Prensa germana no dejan de impresionar, al recordar que en la presente contienda, los dos grupos beligerantes han buscado por todos los medios posibles el acrecentamiento de sus fuerzas, para obtener una victoria definitiva.

También es bueno tener en cuenta que autoridades políticas inglesas, de alta competencia, siempre aseveraron que el éxito definitivo en la terrible tragedia dependería en gran parte de la actitud que en definitiva asumieran los Estados Unidos del Norte.

Y claro está que si Alemania tenía motivos para sospechar o creer que los Estados Unidos se inclinaban en favor de los aliados, ella buscaba medios de contrarrestar el poder y la influencia americanos y que, en consecuencia, tratase de inducir a México y al Japón en una política agresiva para la Gran República del Norte.

Pero ni el Japón, ni México, están en condiciones de aceptar las propuestas alemanas, porque el Japón tiene intereses y vínculos tan estrechos con Inglaterra que es absurdo pensar en que pueda romperlos fácilmente, y porque respecto de México hay circunstancias especialísimas que le obligan a mantener la neutralidad más estricta.

Debe decirse, para honra de México, que estas razones están fundadas principalmente en el amor firme y profundo que México experimenta por la justicia y que le ha conducido a invocar el sentimiento y el interés de los países neutrales, para procurar medios efectivos de terminar una pugna que aniquila a la humanidad entera.

Obedeciendo a este alto pensamiento, México y su Gobierno rechazarán seguramente todo convenio, aun cuando este convenio pudiere traer ventajas más o menos ostensibles para el porvenir nacional.

México, a pesar de las exigencias del Conde Reventlow, sabe que su vecindad con los Estados Unidos, que lo ampara de sus fronteras limítrofes y, muy especialmente, que el estatismo y valor innegables de sus hijos, son circunstancias muy dignas de tenerse en cuenta y que le aseguran un papel importantísimo en los sucesos futuros.

Pero precisamente porque tiene México conciencia de su importancia mundial, él, sin precipitaciones, sin fluctuaciones y con el convencimiento y la dignidad más completas, mantiene su neutralidad y proclama la necesidad de que, para la resolución definitiva de una situación tan grave, se acuda a la razón, más que a la fuerza.

Noticias telegráficas de Centro América

HONDURAS.

Tegucigalpa, 18.—Se emprendrán pronto los trabajos de las quezonas Mining Co.

—El Nuevo Tiempo está publicando un proyecto de ley, abolendo los monopolios de aguardiente, y estableciendo impuestos sobre su destilación; la de alcohol y confección, a base de aguardiente.

Nuevo Tiempo.

EL SALVADOR

San Salvador, 20.—Se ha registrado el primer caso de insolación

en la hacienda Santa Enima, en el presente período caluroso.

—Las autoridades están investigando: quienes son los autores anónimos que se dirigen a algunos funcionarios del Gobierno para de prestigiar a otros empleados; por ese motivo, la Dirección de Correos ha suprimido el buzón que estaba en los interiores del Hotel Nuevo Mundo.

—Mañana contraerá matrimonio el General Carlos Tiberio Aráiz con la señorita Graciela Montoya, siendo padrinos el señor Presidente y señora.

La Prensa.

El cambio

Como que la situación del cambio va siendo más bonancible, si es que puede emplearse tal término.

Un comerciante vecino nuestro nos informó anoche que había vendido una letra al 370. Quiere decir que la baja es de 20 puntos, lo que ya es algo.

Las tercerillas

Rareza. Ayer había un aviso en un almacén de la Avenida Central, solicitando tercerillas; esto, después de 15 días en que la desesperación se apoderó de los empleados públicos, que no hallaban a quien vendérselas.

Se nos ha informado que se desuentran al 25 y aun al 20 por ciento.

Ojalá resulte cierto el informe que recogemos como un "simple dato".

PROGRAMA

de la retirada que dará la Banda Militar de Alajuela el domingo 22 de Abril en el Parque Central, a las 7 y 30 de la noche.

- 1.—La Divorciada. Marcha sobre motivos de la ópera, por Fall.
- 2.—El último pensamiento. Obertura, por Buet.
- 3.—Danza de las Ninfas. Capricho, por Buglione.
- 4.—Una tempestad en los Alpes. Fantasia Pastoral en cinco partes, por Klín:
 - a).—Entrada de los pastores y oración.
 - b).—El amanecer.
 - c).—La tempestad.
 - d).—La calma.
 - e).—El baile.
- 5.—Ritmo. Vals, por Ascolese.

Alajuela, 20 de Abril de 1917.

El Director, Isaac Barahona S.

Inserción solicitada

"La Prensa Libre" germanófila

En La Prensa Libre del jueves aparece con grandes caracteres el siguiente título:

"La inconsiderada y brutal destrucción de los alemanes en Francia, produce indignación y frenos a las tropas que se proponen llegar al corazón de Alemania".

¿Y aún hay quien se atreve a decir que los vecinos del Morazan son aliadofilos?

Uno que no es periodista.

Rusia decreta la abolición de la pena de muerte

Señor Director de EL IMPARCIAL.

Pte.

Acabo de leer en el despacho del señor Brunetti y en un periódico italiano, la noticia que dice así: "Uno de los primeros actos del nuevo Gobierno de Rusia ha sido la abolición de la Pena de Muerte, aun para delitos militares".

Pido a usted se sirva insertar en su acreditado periódico el dato anterior, y aprovecho esta ocasión para suscribirme de usted su muy atto. y S. S.,

A. Aguilar Machado.

SALUDO

Ha llegado al país, procedente de Panamá, el talentoso joven costarricense y amigo nuestro don Víctor Manuel Rojas C., quien regresa después de una larga ausencia y de haber trabajado en la redacción del importante diario sudamericano "La Estrella de Panamá".

Reciba el amigo nuestra más cordial bienvenida.

Un país pobre

Sorprenderá a nuestros lectores, que les digamos que Costa Rica es un país pobre, más aún, paupérrimo? No hemos sido tan felices como axioma que nuestro suelo variable y apropiado a mil clases de cultivos, que nuestra situación geográfica es inmejorable, etc., etc.? ¿Cómo, pues, vivir ahora con el despropósito de nuestra pobreza?

Señaladamente; nos llamamos ricos por un fenómeno de espejismo, que nos hace ver y palpar, riquezas que están y estarán por mucho tiempo alejadas de nosotros. La riqueza de Costa Rica está todavía en el reino de la potencialidad, y mientras no entre en los límites de la actualidad, es tan no existente, como lo son para el inquilino o dueño de una casa los tesoros enterrados en el suelo de la misma, en un lugar ignorado o de difícil acceso.

Riqueza es la que se emplea o gasta, no aquella que permanece encerrada en la caja del avaro o fuera del alcance de nuestras manos.

Los bosques patrios están poblados de valiosos árboles. Las más preciadas maderas se encuentran en ellos; pero hasta tanto que el hacha del leñador no llegue a su corteza, esa riqueza es no existente para los habitantes de la República.

Nuestras tierras bajas se hallan cubiertas de gruesas capas de humus vegetal, y a su calor fecundante podrían desarrollarse espléndidas vegetaciones; pero hasta la fecha, ninguna o muy poca riqueza nos han proporcionado esas tierras.

Hemos sabido de esa riqueza, porque la hemos visto partir en los vapores de la flota blanca, a enriquecer otros regiones. Esas tierras del Atlántico son las que crean muelles, ferrocarriles y vapores, para los que supieron descubrir en ellas y explotar riquezas que por circunstancias de capital y de ingenio, estaban más cercanas a hombres separados de ellas por los mares, que a los habitantes del rico suelo que las guardara.

Nuestro subsuelo esconde valiosas minas de preciados metales, que duermen en sus cunas de piedra, en espera de que la lámpara del minero quiebre sus rayos en las facetas de la brillante gema; pero hasta que eso suceda, tal riqueza no vestirá ni con un mal

guirapo nuestra desnudez.

Por todo el territorio, innumerables saltos y corrientes de agua, guardan celosos la potencialidad de ingentes fuerzas productoras de riquezas; pero no serán nuestras hasta tanto que la rueda hidráulica o la turbina reciban el golpe de la lava.

En suma, nuestra riqueza es la de un Robinson, que muere de hambre sobre un banco de ostras perfleras.

Y esta condición será la nuestra, hasta tanto que el trabajo y el capital, paulatinamente, nos vayan haciendo dueños del patrimonio natural que nos tocó en suerte.

La cantidad de trabajo que podemos hacer actualmente, es poco y deficiente, por escasez de brazos y errónea dirección de nuestros esfuerzos. La escasez de brazos podrá remediarse en largo plazo con el incremento natural de la población, o en corto tiempo, con buenas y bien dirigidas inmigraciones.

En cuanto a los conocimientos necesarios para sacar el mejor provecho de nuestros esfuerzos los iremos adquiriendo bajo la dura férula de un maestro; la necesidad.

Ese mismo ha enseñado a las potencias europeas a sacar el máximo provecho de todos sus recursos y ese mismo principio a enseñarnos, ahora, a nosotros, que si bien las riquezas potenciales de Costa Rica son inmensas, están actualmente lejos de nuestro alcance, defendidas por barreras naturales, unas, y creadas otras por deficiencias de leyes y costumbres; y que es necesario un esfuerzo bien dirigido y mejor aplicado para pasar de la actual pobreza a la futura riqueza que anhelamos.

La actual crisis puede ser para Costa Rica, un acicate poderoso que obligue a sus habitantes a intensificar sus actividades y a encarrilar la vida económica por vías más lógicas. Tal vez llegue a ser la penuria actual, la causa de que gobernantes y gobernados inicien el trabajo de explotación y apropiación de nuestras riquezas naturales y adopten sistemas de severa economía. Quién sabe si comprobaremos una vez más la verdad del aforismo de Smiles, de que los tiempos prósperos son los menos prósperos y viceversa.

Simuel Jutich

La conferencia del joven Moncada

El miércoles en la noche tuvo verificativo la conferencia que dictó el joven don Arturo Moncada en el salón de actos públicos de la Escuela de Derecho.

Su tesis fue "Las Democracias", que desarrolló con elocuencia y facilidad de palabra, siendo interrumpido muy a menudo por las salvadas de aplausos que le brindaba el auditorio.

Asistió la Directiva del Colegio, presidida por el Lic. don Alberto Echandi. También concurrieron todos los estudiantes, abogados y un numeroso público.

Al terminar su conferencia, fue calurosamente felicitado por la Directiva y por todos sus compañeros.

Rectificación del Sr. Director de la Estadística

Con motivo de haberse publicado, con algunas inexactitudes y exageraciones, la contestación que sobre existencia y próxima cosecha de cereales tuve la honra de dar al Licenciado don Buenaventura Casorla, creo de mi deber hacer las siguientes aclaraciones:

10.—Dije y digo que estos trabajos resultan "siempre inexactos", porque yo llamo exacto a lo que lo es con exactitud matemática, y "que muchas veces resultan lejanamente aproximados" porque así entiendo que son los que se diferencian en más de un 15 por ciento, por ejemplo.

20.—Esta opinión personal mía, que no puedo demostrar, por no tener otros puntos de comparación, tiene por base el haber encontrado manifestadas contradicciones, en otros trabajos, entre los datos de varias autoridades locales (particularmente en ganadería) y lo que ganaderos competentes me han asegurado.

30.—En el estudio reciente sobre existencia y cosecha próxima de cereales, varias autoridades me han asegurado que sus datos no pueden ser exactos; pero que sus cálculos son bajos, es decir, menores que la realidad o que lo que las cosechas ofrecen en años anteriores.

40.—Falta la existencia de gra-

nos en esta ciudad, que ha de ser muy considerable.

50.—De lo expuesto deduzco que, si bien hay errores de importancia en los datos enviados por las autoridades, éstos dan por resultado cifras más bajas que las que corresponden a las verdaderas, de la existencia y próxima cosecha.

60.—Que ignoro en absoluto cuál puede ser la base de cálculo o el procedimiento que haya seguido otra persona para afirmar que los errores dichos se concretan en cifras más altas que las positivas, a no ser que se trate de afirmaciones particulares, refiriéndose a lugares pequeños, pues trabajo científico exacto no se ha hecho hasta la fecha sobre el asunto de que me ocupo.

J. M. ALFARO COOPER,
Director General de Estadística.

PARAGUERIA "LA JAPONESA"
Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran armazones.

50 varas al sur de "El Cometa", antiguo TINTORERIA MORALES

M. REGO

TEATRO VARIEDADES - Sábado 21 de abril 1917

ESTRENO de los 4 últimos episodios de la sin igual obra LOS MISTERIOS DE NEW YORK = TRAFICANTE DE OPIO, 2 actos = LA MALETA VERDE, 2 actos

LOS INVENTOS DE J. CLARET, 2 actos = EL SUBMARINO X, 2 actos

Mañana domingo: Gran Acontecimiento artístico en Honor de la eminente diva belga MARIA CLAESSENS

TEATRO ACTUALIDADES

HOY SABADO! GRAN ACONTECIMIENTO!

LOS MISTERIOS DE NEW YORK

40., 50. y 60. episodios

RETRATO QUE MATA - AIRE ENVENENADO - EL VAMPIRO

SELECTA ORQUESTA!

La verbena de esta noche

El producto se repartirá por mitades entre los niños belgas y los niños costarricenses

Loable iniciativa de la Señora de Tinoco

La distinguida dama doña María de Tinoco, con el objeto de darle mayor significación a la hermosa fiesta que se prepara esta noche, propuso en la reunión que se celebró ayer tarde en el Comité belga, que el producto se repartiera por mitades entre los niños belgas y los costarricenses, idea que mereció el apoyo entusiasta de todas las distinguidas señoras

que forman parte del Comité. Conocidos son los sentimientos filantrópicos de la dignísima compañera del popular Presidente de la República, y estamos seguros de que los niños belgas que reciben ese auxilio, estarán muy contentos de saber que merced a tan noble dama sus hermanos desvalidos, los niños costarricenses, participan de tan generoso auxilio.

Reunión de la Directiva del club sport "La Libertad"

La Directiva del Club Sport "La Libertad" celebró reunión en estos días, presidiéndola don Eduardo Garnier.

Entre otras cosas, se acordó autorizar al señor Garnier para que gestione con la Empresa del teatro TREBOL, a fin de poder conseguir dicho teatro y verificar en él la fiesta que ha de celebrarse con motivo de la entrega de los premios a los vencedores en la carrera de Maratón "San José-Puntarenas".

Para elaborar el respectivo programa de dicha fiesta, fueron comisionados los señores don Carlos Palacios, Claudio Mora y Francisco Soto.

Otro acuerdo que se tomó fue el de expulsar a dos de los socios de dicho Club por falta de formalidad en el pago de sus cuotas.

Y por último, se acordó inaugurar el próximo domingo la nueva temporada de foot-ball.

Revista de la Prensa

El Líbano

La Información

Un valiente editorial titulado "Neutralidades", que le pone las peras a cuatro a *La Información* y le canta verdades como el puño a la de los múltiples lazos. Pierde su tiempo el editorialista. Nosotros hace ya dos años que estamos en la brecha con esos señores, y aún no hemos podido convencerlos de que deben ser más costarricenses y menos defensores de intereses extranjeros.—Otra sección Morúa de Picaporte, sobre las nuevas leyes.—Reproducción de un fragmento de un discurso de Donoso Cortés sobre las excelencias de la Biblia.—Un violento artículo contra don Tomás Povedano.—Hubiéramos deseado menos pasión, estilo más sereno en el señor Polenista.—Varias poesías y artículos literarios de interés.

Nueva Era

Interesantísimo estudio de las regiones del Sarapiquí, escrito por el señor Canónigo Valenciano.—Nuevo artículo de R. V. R. sobre el proyecto de Constitución política, criticando el hecho de que no se concede el carácter de oficial a la religión del país.

El Pacífico

Habla del malestar económico del Guanacaste, producido por las inconsultas disposiciones de la Comisión de Abastos puntarenense. Nosotros creemos que ese malestar reflejará sobre el resto del país.—Don Armando Casas ataca con "Charlas Cortas" a don Pacheco Amador, por un artículo publicado en *La Información* contra la Municipalidad de Puntarenas.—Actas de las sesiones celebradas el 10 y el 13 de Abril por el Municipio puntarenense.—Denuncia el negocio que se está haciendo con la exportación de la moneda de plata y el perjuicio que causa al comercio ese proceder.

La Prensa Libre

Reproduce el informe del Hospital de Alajuela, que prueba la próspera marcha de aquel establecimiento de beneficencia.—Da la buena noticia de que la mitad del producto que se recoja en el baile de esta noche, se destinará a socorrer a los pobres de Costa Rica. Ya era hora de que pensáramos algo en nosotros, porque al paso que íbamos nos podían aplicar aquello de "Caudil de la calle y oscuridad de la casa".—El Licenciado don Ascensión Esquivel, artículo encomiástico de don Guillermo Tristán.

BANANO! BANANO!

LA JUNTA DE ABASTOS

Hace saber que hoy, en el local que ocupó el TALLER RAMPAZINI, por la iglesia de la Soledad, venderá 375 racimos de bananos verdes que dará a razón de 30 céntimos cada uno, no vendiéndose más que un racimo por familia, siendo castigado severamente por la autoridad respectiva todo aquel que defraude esta disposición.

Notas cortas

DETENIDO

Fue detenido el auto número 58 porque corría a gran velocidad por las calles, a altas horas de la noche. El chauffeur será multado como contraventor a las leyes.

SE CONFIRMA UNA SENTENCIA

Se ha confirmado en la Agencia Municipal de Policía, la sentencia contra doña Teresa de Dent, para que esta señora ponga en línea sus propiedades en la Avenida 2a.

PEQUEÑA KATERIA

Manuel Mena tuvo la mala fortuna de hurtarse un cuchillo del Hotel de Antonio Piedra. Cuando se sorprendió por el propietario emprendió venturosa carrera, terminando ser detenido por la policía.

ABUSIVO

A la casa de la señora de Steinorth, se metió un abusivo caído en intenciones "non santas". Pero por fortuna fue notado a tiempo y entregado a un azul, quien lo condujo a la policía, donde dijo llamarse José Navarro.

Sebastián Naranjo Prida.

San José, abril de 1917.

PLEBISCITO NACIONAL

¿CUAL DEBE SER LA ACTITUD DE ESPAÑA?

En una circular que se ha dirigido a los directores de las escuelas se les hace saber que deben reanudar cuanto antes las conferencias amanales a los padres de familia. Estas conferencias que tan buenos resultados han dado, versarán a este curso sobre temas de higiene y moral.

ESPERPECTO

La máquina No. 9 que venía a caer con el tren de pasajeros de Alajuela, sufrió un pequeño desperfecto a la entrada del andén. El hecho se debió a que saltó uno de los tarros secos. Por fortuna ocurrió ya dentro del patio de la estación y los pasajeros no sufrieron empuje.

NA IMPRUDENCIA

Fue la del niño Julio Montoya, un desoso de hacer práctica tanina, se fue a la Sabana con macha y mueta, pero tuvo la mala suerte de encontrarse, con una vaca brava que lo embistió furiosamente. Fue atendido por un galeo, quien le practicó las primeras curas.

E DISPARA DOS TIROS

El joven Esteban Agüero llegó a casa de una familia Mesén, con la que tenía algunas rencillas particulares y sacando su revólver disparó dos tiros contra la puerta. Al oír las detonaciones se produjo gran alarma en el vecindario.



PARA LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS
TOMEN
VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
INFALIBLE Y SEGURO.
Usado en todo el mundo.
IMPORTANTE:
Asegúrese de que la palabra VERMIFUGO esté en letras blancas sobre un fondo rojo.
EN VENTA DESDZ 1827
UNICOS PROPIETARIOS:
B. A. FAHNESTOCK CO.
PITTSBURGH, PA. E. U. D. E. A.

TEATRO TREBOL - SABADO 21 DE ABRIL

GRAN ESTRENO! MAGNIFICO ACONTECIMIENTO!

La soberbia película del natural, de gran valor,

AL FRENTE

Primera gran "film" de la guerra italo-austriaca autorizada por el Comando Supremo del Ejército Italiano - Veracidad absoluta!

Mañana domingo: Grandioso suceso - Lo más estupendo:

... Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS ...

Señor don Luis Llach. — Presente

Estimado compatriota:

Gran sorpresa ha causado la carta suya que en infuso marco publica hoy el diario "La Información" y consiste dicha sorpresa en las manifestaciones de simpatía que hace usted a dicho periódico después de estar bien conocido el antiespañolismo de dicha empresa y muy reconocido en usted un sincero patriotismo.

Los muchos años que lleva usted fuera de nuestra madre patria, y tal vez lo poco que lea la Prensa española, sea el motivo que no vea con bastante simpatía la neutralidad de nuestra España.

Por las razones manifestadas y contando con la hospitalidad del señor Director del periódico costarricense EL IMPARCIAL, tendré sumo gusto en copiar del acreditadísimo diario de Madrid "A B C" algunas opiniones sobre lo que convenga a nuestra patria en esta lucha europea.

Si se toma usted la molestia de leerlas le quedará muy agradecido su atento seguro servidor

Sebastián Naranjo Prida.

San José, abril de 1917.

PLEBISCITO NACIONAL

¿CUAL DEBE SER LA ACTITUD DE ESPAÑA?

Para España existen razones de filosofía, de justicia y de conveniencia en favor de la neutralidad; otras son de justa reciprocidad y decencia. Sólo hace diez y ocho años que las potencias de Europa dejaron plena libertad a los Estados Unidos para que nos despojase y maltratase sin piedad. Por mal parada que quede alguna de las naciones actualmente en guerra, después de ésta no llegará a ser su situación comparable a aquella tan triste en que nos dejaron la tolerancia de Europa y la ambición de los Estados Unidos. Servia, Rumania, Bélgica, la Alsacia, la Lorena, han sido, históricamente objeto de despojos. Son territorios que han pertenecido a unos o a otros. España había descubierto Cuba, Puerto Rico, Filipinas, y a estas tierras había dado su sangre, su fe, su idioma.

Si de pronto Dios se llevase, no digo al infierno, sino al cielo, a todos aquellos que desgan la intervención armada de España en el actual conflicto europeo, España, creo yo, nada habría perdido ni económica, ni política, ni socialmente; al contrario, así se habrían ido a la Gloria los equivocados, o los ignorantes, o los insensatos, o los malos ciudadanos, o los traidores inconscientes o a sabiendas. Si en vez de todos éstos muriesen de repente actualmente todos los que firme y racionalmente desean la neutralidad, quedarían en tierra de España, con los aliados, los párvulos, los inocentes y los indocitos, para los que cuestiones de este género carecen de interés. España en tal caso, y dentro de esta última hipótesis, habría dejado de ser

España: España habría muerto si faltasen todos los actuales partidarios de la neutralidad. — EL MARQUES DE CAMORASA.

La neutralidad que inició y mantuvo el señor Dato, imparcial y sin distinciones. La actual conflagración puede compararse al Diluvio Universal. España quiere actuar de arca bíblica.

Nuestro Rey es el Noé deparado por la Providencia para llevarla a buen término. — E. HERERA MOLL, Diputado a Cortes.

La idea de neutralidad encarna hoy la comodidad del sentimiento de la raza española.

Practicada noblemente, nos destaca con honor en el fondo sombrío de esta guerra, iniciada con injusticia y seguida con crueldad. Aumenta además el vigor de la Patria al ganar cada día la batalla que no libramos mientras todos se aniquilan.

Preguntar si conviene a España la neutralidad equivale a interrogar si es necesario el oxígeno a los pulmones. — EUSEBIO DIAZ, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

De una neutralidad estricta, alejados de toda idea de intervención, claro está que sin menga del decoro nacional. Esto no cabe discutirlo. Pero en el origen interior, de una actividad extraordinaria en el ministerio de Fomento, que debe aprovechar los momentos actuales preparándose activamente para la paz, estudiando la situación probable de España en el mercado mundial, los que puede conquistar, inundando al mundo de agentes comerciales, haciendo actuar a nuestras Cámaras de Comercio y de Industria como verdaderos laboratorios de la economía nacional. Por el ministerio de Hacienda, que debe a estas horas preocuparse de acumular elementos para el mejor acierto arancelario y de tratados de comercio. Por el de Guerra, que debe conocer ya el auxilio que la industria privada puede prestar a la militar en caso preciso.

De actividad, de actividad febril.

Que la paz nos encuentre tan preparados como desprevénidos nos hubiera cogido una intervención obligada.

Neutralidad y previsión. — FRANCISCO CARVAJAL Y MARTIN, Vocal del Consejo Superior de Fomento.

Neutrales fueron todas las naciones de Europa en la lucha hispano-americana.

Los señores Silvela y Moré nota tomaron de lo que trataron las cancelías de Europa, después de los terribles desastres españoles de 1898.

España sostiene una guerra que la aniquila y desangra.

La neutralidad que mantendrán es de todas las clases sociales de la nación, sin que tenga precisión ni le correspondan a partido o fracción alguna.

Mas le falta lo más esencial, y es: Defender sus fronteras playas: las playas españolas.

Lo que reclama su territorio llamado La Silla de la Reina y las colonias de Cartela. Y unas islas que están indefensas y son codiciadas.

Y además, a tender a lo que en Occi-

dente se está preparando, para establecer al rezo de cabo de Espartal una poderosísima base naval.

Traducido cuanto se acaba de exponer, el que suscribe llamará criminales de lesa Patria a los que no hagan por tener una neutralidad fuertemente armada. — ANTONIO DE VIVAR, General y ex-Senador.

La dignidad y el interés, la tradición y la historia, se unen aquí para mostrarnos el camino. A España, cuna del derecho de gentes, Patria insignie de Francisco de Victoria, Baltasar de Ayala y Domingo de Soto, le está reservada por Dios el más alto papel en esta universal tragedia. Ningún otro pueblo tiene la autoridad moral de España para restablecer la paz del mundo en el instante decisivo. Grande abstracción sería que desentendiera de una misión tan pura y sirviera a los que, en uno y otro campo, estragan el derecho con los ultrajes de la fuerza. Si hay español que así lo quiere, giera en buena hora su condición de tal vayas adonde le plazca, desfogue allí la sangre y el humor al servicio de quien guste y en deservicio de España. Pero nadie la mueva de su apartamento señorial, dentro del cual, pladosa y austera al mismo tiempo, sabe ser humilde sin dejar de ser española. — RICARDO LEON, de la Real Academia de la Lengua.

¿Que cuál debe ser la actitud de España ante el recrudecimiento de la guerra?

Atender por de pronto y con urgencia al negocio importantísimo de la salvación de España.

Inglaterra y Germania luchan desesperadamente por la salvación de sus grandes intereses materiales. Francia, Italia y Rumania, ¡infelices!, se desangran en aras de la opulencia y del poder de Inglaterra. En aras de ese poder y de esa opulencia se han aniquilado ya Bélgica, Servia, Montenegro y Rumania. Grecia se ha sacrificado en aras de su imprevisión y debilidad, sin provecho para nadie.

En España no, hemos perdido el instinto de conservación hasta el punto de abandonar nuestros intereses para defender los ajenos. España no es, afortunadamente, un pueblo muerto, como afirmaba aquel estadista inglés que soñaba lo que quería. España es un pueblo vivo y muy vivo, como lo prueba la neutralidad que en el pavoroso conflicto actual ha sabido imponer a sus Gobiernos inconstruibles, unánime y previsora la conciencia nacional. Aprovechemos, pues, la situación ventajosa en que con nuestra neutralidad nos hemos colocado. Aprovechemos todos los momentos en reconstruir como podamos nuestras fuerzas; organicemos nuestros medios, que no son pocos, y dejando a un lado miseria y egoísmo, esperemos sin arrogancia, pero serenos y confiados la paz del porvenir. — FRANCISCO A. CAMELERAN, Senador por la Real Academia Española.

La que responda a las exigencias y condiciones que definan cada momen-

to, que variarán muchísimo y llegarán a ser mucho más graves; que, ¡sin embargo!, jamás en adivinaciones de ese futuro, para lo que nadie tiene remedios!

¡Y dejemos ya descansar a la neutralidad!

¡La vamos manoseando tanto, que va a quedar inservible para todos y para todo! — AMOS SALVADOR, Senador del Reino.

Ahora más que nunca, sería la mayor imprudencia política y diplomática no extremar los medios y emplear las más exquisitas habilidades para el mantenimiento de la más absoluta neutralidad. — TAMAMES.

Altiva y desconfiada. En acecho contra los falsos patriotismos. — LUIS ANTON DEL OLMET.

Neutralidad cuidando tanto de cumplir los deberes que impone como mantener los derechos que concede — LEOPOLDO MATOS, Diputado a Cortes.

Mirar serenamente el porvenir, sin olvidar las glorias y desastres de nuestra historia y afrontar con energía las terribles consecuencias de esta riña tumultuaria de naciones.

Ante todo, neutralidad; pero no pasividad, ni abulia, ni pretender inhibirnos entregándonos a la catástrofe con la cabeza bajo el ala. Aun tiene España, con todas sus desdichas, su personalidad en el mundo, que puede engrandecerse o menguarse, a tenor de la actitud que observe en la contienda. — LUIS MALDONADO, Catedrático y Senador por Salamanca.

España debe ser siempre neutral, aun a costa de sacrificios, hasta que llegue la ansiada paz.

Entonces todos cooperaremos a preparar la Patria para el trabajo y la cultura nacional. — M. NUÑEZ SAMPER, Presidente de la Asociación de la Librería de España.

El que suscribe, senador del reino por derecho propio, opina que España debe continuar dentro de la más estricta neutralidad, durante las actuales circunstancias. — EL DUQUE DE GRANADA DE EGA.

(Hay varios centenares más.)

NOTA: Después de conocer la opinión de estos valiosísimos elementos de la intelectualidad española, habrá algún compatriota capaz de simpatizar con la intervención armada de nuestra patria en la actual guerra?

¡Si es buen español, creo que no! La opinión del compatriota señor Llach demuestra su poco conocimiento sobre la política de nuestro país, y la del autor del editorial de "La Información" hay que mirarla con la indiferencia que merece.

Sebastián Naranjo Prida.

AYER EN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Acosta (don Marcelano).—Poseído de la alta misión que nos ha sido encomendada, hemos de comprender que esta Augusta Asamblea tiene amplias facultades para elegir Poderes. Pero desgraciadamente la palabra no es tan absoluta como a primera vista parece, ni tampoco como se cree. Deber de legisladores es seguir paso a paso los progresivos debates de esta Cámara. Analizando el proyecto de Constitución elaborado pacientemente por los señores ex-Presidentes he encontrado capítulos, algunos de ellos innecesarios, otros, de simple detalle y otros enteramente inaceptables. Y para los efectos de una moción que más adelante me permitirá hacer, voy a analizar algunos de ellos.

Hace un largo análisis de los capítulos de la Constitución, diciendo que hay algunos improprios, si nos acabásemos de libertar, y otros que son enteramente contradi-

dictorios a los anteriormente leídos. Dice con respecto al proyecto de creación del Senado que hay corrientes diversas de opiniones.

Acosta.—La Asamblea Constituyente está por encima del Reglamento.

Calderón.—Apoya la moción de Acosta, diciendo que la Cámara debe oír las opiniones de los señores ex-Presidentes, y que llegarán al recinto de acuerdo con el Reglamento, pues ya se ha dado el caso de que estén personas particular-

res. Rodríguez.—Principia expresando el sentimiento que le causa negarle el voto a la moción de Acosta, pero yo pregunto:—¿agrega?—¿pueden venir los señores ex-Presidentes a este recinto y tomar parte en las discusiones, hacer mociones y proposiciones? Me gustaría que vinieran para preguntarles: ¿Qué objeto tiene el Senado en Costa Rica? Me gustaría preguntarles si la Pena de Muerte es necesaria. Sólo a Dios, y a él únicamente, corresponde el derecho de quitar una vida. Nosotros debemos redactar un proyecto que nos sirva de base. Vamos a declarar nos incapaces de legislar, invitando a que vengan otros que no son los que ha elegido el pueblo?

Acosta.—Se declara en favor de la moción, diciendo que la Asamblea debe meditar bien el paso que se va a dar y que son hombres públicos a quienes queda el derecho de interrogarlos. Termina diciendo que negarles la entrada al recinto, es una descortesía.

Jiménez.—Enteramente de acuerdo con el Diputado Tinoco, dice que sería un desaire para los señores ex-Presidentes.

Fonseca.—Cree que los señores ex-Presidentes tienen que defender la Constitución que han elaborado. Tenemos que oír luces, exclama—porque ahí hay grandes intereses que afectarán a la Patria.

lee. Pide al señor Acosta que primero haga moción en el sentido de que se modifique el Reglamento.

Acosta.—La Asamblea Constituyente está por encima del Reglamento.

Calderón.—Apoya la moción de Acosta, diciendo que la Cámara debe oír las opiniones de los señores ex-Presidentes, y que llegarán al recinto de acuerdo con el Reglamento, pues ya se ha dado el caso de que estén personas particu-

lares. Rodríguez.—Principia expresando el sentimiento que le causa negarle el voto a la moción de Acosta, pero yo pregunto:—¿agrega?—¿pueden venir los señores ex-Presidentes a este recinto y tomar parte en las discusiones, hacer mociones y proposiciones? Me gustaría que vinieran para preguntarles: ¿Qué objeto tiene el Senado en Costa Rica? Me gustaría preguntarles si la Pena de Muerte es necesaria. Sólo a Dios, y a él únicamente, corresponde el derecho de quitar una vida. Nosotros debemos redactar un proyecto que nos sirva de base. Vamos a declarar nos incapaces de legislar, invitando a que vengan otros que no son los que ha elegido el pueblo?

Acosta.—Se declara en favor de la moción, diciendo que la Asamblea debe meditar bien el paso que se va a dar y que son hombres públicos a quienes queda el derecho de interrogarlos. Termina diciendo que negarles la entrada al recinto, es una descortesía.

Jiménez.—Enteramente de acuerdo con el Diputado Tinoco, dice que sería un desaire para los señores ex-Presidentes.

Fonseca.—Cree que los señores ex-Presidentes tienen que defender la Constitución que han elaborado. Tenemos que oír luces, exclama—porque ahí hay grandes intereses que afectarán a la Patria.

Gutiérrez.—Contesta al doctor Calderón diciéndole que no tenemos Reglamento, y que para que haya Reglamento es necesaria la modificación de la moción. Si no tenemos Reglamento, empleo ahora mismo a hablar de la inamovilidad de los Magistrados y no hay quien me ataje, pues no hay un Reglamento que me lo impida. Si el señor Constituyente Acosta desea que se discuta su moción, que empiece por modificar el Reglamento, quiero que vengan ellos; la pena es para ellos; vamos a ver: ¿quién es el que cargó con el San Benito? vamos a ver, ¿a quién se hace reo de excomulgación, defendiendo la pena de muerte? La pena y la vergüenza es para ellos.

Agüero.—Se declara en contra de la moción, diciendo que no pueden venir los señores ex-Presidentes por cuanto uno de ellos es el Presidente de un Tribunal y está imposibilitado para legislar. En último caso—exclama—aquí está uno que fungió como Secretario en aquella Asamblea, y que puede informarnos siempre que sea necesario.

Baudrit.—Entiende que se trata de una pequeña insinuación al señor Esquivel quien está imposibilitado para asistir a las deliberaciones, pero que tal vez los demás no se nieguen a asistir. Creo que lo mejor es pedirles cuando se necesite un informe.

Presidente.—Explica al señor Gutiérrez el proceder de la Mesa. Dice que no comprende cómo no pueda ponerse a discusión una moción de uno de los Representantes, cuando la modificación del Reglamento pedida por el señor Fernández Güell dice que puede hacerse todo dentro de la Cámara. Cita algunos ejemplos de prácticas anteriores. No veo el por qué

(Pasa a la Sa. pág.)

Proyecto de Constitución Política de Costa Rica formulado por la Comisión Especial nombrada por el Poder

(Sigue)

CAPITULO VI

Del Poder Ejecutivo

ARTICULO 91. El Poder Ejecutivo se ejercerá por un ciudadano que se denominará Presidente de la República, con la colaboración indispensable de Ministros de Estado, cuyo número fijará la ley.

El Presidente despachará con cada Ministro los asuntos corrientes de la Administración Pública correspondientes según la ley a ese Ministerio.

Los proyectos de ley que hubieren de presentarse al Legislativo, los que de éste se recibían para sanción, el de Presupuesto y los negocios para los cuales esta Constitución lo exija y en general todos los de importancia y gravedad, serán considerados y resueltos por el Presidente en Consejo de Ministros.

ARTICULO 92. Para suplir las faltas temporales o absolutas del Presidente, habrá un Vicepresidente de la República, elegido para el mismo período que el Presidente.

En caso de falta absoluta del Vicepresidente, reemplazará al Presidente en sus faltas temporales o absolutas el que a la sazón fuere Presidente del Senado, o en su defecto el que fuere de la Cámara de Diputados, hasta que vuelva el Presidente al Poder o hasta concluir el período presidencial pendiente, según el caso. Si el Presidente de la Cámara de Diputados fuere llamado por falta accidental del del Senado, y se tratase de reemplazar al Presidente por falta absoluta, deberá entregar la Presidencia al Presidente del Senado, una vez que cese el motivo de su falta.

Si la falta del Vicepresidente fuere temporal y ocurriera la falta temporal o absoluta del Presidente, tomará el mando el Presidente del Senado o si ocurriera la falta temporal o absoluta del Presidente, tomará el mando el Presidente del Senado o en su defecto el de la Cámara de Diputados; pero al cesar el motivo de falta del Vicepresidente, éste será puesto en ejercicio del Poder.

El Presidente del Senado o de la Cámara llamados a la Presidencia por ministerio de la ley, seguirán en ella por el tiempo antes explicado, aun cuando hubiere terminado su mandato. Si su período de Senador o Diputado no hubiere vencido aún, al devolver el mando, recibirán sus puestos en el Senado o en la Cámara, según proceda, hasta que concluya su mandato.

ARTICULO 93. Si el Presidente muere, entrará de hecho a ejercer el mando el Vicepresidente o quien deba sucederle en su defecto. Si el Presidente fuere suspendido o destituido conforme a esta Constitución, la Cámara de Diputados al suspenderlo o el Senado al destituirlo, llamará al Vicepresidente o a quien deba sucederle, al ejercicio del Poder.

Cuando el Presidente se incapacitare para el cargo, física o moralmente, el Congreso, si se hallare reunido, o si estuviere en receso, convocado al efecto por el Ministro de Gobernación, dentro del plazo de tres días, considerará las circunstancias del caso y decidirá si debe tenerse por vacante la Presidencia. Caso afirmativo, llamará al Vicepresidente o a quien deba sucederle. Mientras no recaiga esta resolución gobernará el Consejo de Ministros, presidido por el de Gobernación.

ARTICULO 94. Si el Presidente enfermase de modo que no le sea fácil desempeñar el cargo, podrá depositar el mando en el Vicepresidente y en su defecto en quien deba sustituirlo, para que se encargue de los otros ramos de la Administración.

En ningún otro caso podrá separarse del mando sin licencia del Senado, el cual llamará al ejercicio del Poder al Vicepresidente o su sustituto legal.

ARTICULO 95. Para ser Presidente o Vicepresidente de la República, se requiere:

- 1.—Ser costarricense de origen y ciudadano en ejercicio.
- 2.—Mayor de treinta años.
- 3.—Del estado seglar.
- 4.—Propietario de bienes que valgan cinco mil colones o tener una renta anual de tres mil o un título profesional reconocido por el Estado.
- 5.—Saber leer y escribir.

ARTICULO 96. No es elegible

Ejecutivo

para el cargo de Presidente ni para el de Vicepresidente:

- 1.—El ascendiente o descendiente o hermano, por consanguinidad o afinidad, de quien ejerciere las funciones de Presidente de la República al hacerse la elección o las hubiere ejercido dentro del año anterior.

- 2.—El Vicepresidente titular accidental que ejerza el Poder al haberse la elección o que lo hubiere ejercido dentro del año anterior.

No es tampoco elegible para el cargo de Presidente:

- 1.—El que fuere Ministro de Estado al hacerse la elección o lo hubiere sido dentro del semestre anterior.
- 2.—El funcionario que tenga mando militar en una plaza o cuartel al hacerse la elección, ni el que por consanguinidad o afinidad fuere su ascendiente, descendiente o hermano.

El Presidente de la República no podrá ser reelecto para el período siguiente, aun cuando hubiere renunciado o de otro modo perdido el puesto. Para el mismo período inmediato no será elegible.

Puede ser electo Vicepresidente quien sea Diputado o Senador, sin perder su asiento en la Cámara, salvo únicamente por el tiempo que ejerciere el mando.

El Presidente y Vicepresidente no deben ser entre sí, por consanguinidad o afinidad, ascendiente y descendiente o hermanos.

ARTICULO 97. El Presidente dura en su cargo cuatro años. Concluido ese período, cesa por el mismo hecho en el ejercicio de sus funciones.

ARTICULO 98. El cargo de Presidente y el de Vicepresidente son obligatorios y los elegidos deberán tomar posesión de sus puestos el día ocho de mayo. En ese acto prestarán el juramento de ley.

Si por alguna razón no pudiese el Presidente hacerlo ese día, entrará a ejercer el Mando el Vicepresidente.

El Presidente electo, en el caso, tomará posesión durante las sesiones ordinarias del Congreso; mas si el impedimento se prolongare y las cámaras entraren en receso, el Presidente tomará posesión ante el Vicepresidente en ejercicio, con la solemnidad correspondiente.

ARTICULO 99. La detención del Presidente no podrá ser aumentada ni disminuida sino para el período siguiente.

ARTICULO 100. El Presidente no podrá salir del territorio nacional mientras ejerza el Poder, ni antes de un año a contar del día en que lo hubiere dejado, salvo en ambos casos con permiso del Senado.

Esta prohibición es aplicable al Vicepresidente titular o accidental por el tiempo que desempeñe la Presidencia y el año siguiente.

ARTICULO 101. Son deberes y atribuciones del Presidente de la República, fuera de los indicados en otros artículos de esta Constitución:

- 1.—Nombrar y remover libremente a los Ministros de Estado, a los Gobernadores de provincia y demás empleados de su dependencia. En Consejo de Ministros, nombrar y remover a los Ministros Diplomáticos y Cónsules Generales de la República.
- 2.—Mantener el orden público en todo el territorio y restablecerlo donde fuere perturbado; y proveer a la seguridad exterior de la República, defendiendo la independencia y la honra de la Nación y la inviolabilidad del territorio.
- 3.—Declarar la guerra a otra nación, con permiso del Congreso, sin perjuicio de repeler cualquiera agresión extranjera, cuando urgiere.
- 4.—Ajustar y ratificar tratados de paz, que someterá a la aprobación del Congreso.
- 5.—Ejercer el mando del ejército como Comandante en Jefe o delegar esas funciones cuando lo estime conveniente; y dirigir, cuando así lo crea oportuno

no, las operaciones de guerra como tal Comandante en Jefe.

- 6.—Conferir grados militares hasta el de Teniente Coronel inclusive y librar los títulos militares correspondientes a los grados concedidos por el mismo o por el Congreso.
- 7.—Cumplir y ejecutar y hacer que se cumplan y ejecuten por sus agentes y subordinados la Constitución y las leyes, en la parte que les correspondan; y cuidar de que los empleados públicos que no son sus dependientes las cumplan y ejecuten, acudiendo al efecto a sus inmediatos superiores.
- 8.—Cuidar de la exacta recaudación y administración de las rentas y caudales inversión en perfecta conformidad con las leyes.
- 9.—Dirigir las relaciones con las demás potencias; recibir a los Ministros Diplomáticos y admitir a los Cónsules de otras Naciones; celebrar tratados y convenios con los gobiernos de los demás países y canjearlos, previa la ratificación que debe dar el Congreso.
- 10.—Ejercer el patronato y conceder o negar el pase a los decretos, bulas, breves, rescriptos y cualesquiera otros documentos o despachos de la autoridad eclesiástica.
- 11.—Conceder cartas de naturaleza en los casos en que la ley las autoriza.
- 12.—Indultar, conmutar y rebajar las penas, todo con arreglo a las leyes y del mismo modo rehabilitar a los delinquentes.
- 13.—Conceder amnistías e indultos generales o particulares por delitos políticos.
- 14.—Habilitar a los menores de edad, conforme a las leyes, para que puedan administrar sus bienes.
- 15.—Suplir el consentimiento para contraer matrimonio a los que por la ley lo necesitan. No podrá suplir el del padre ni el de la madre.
- 16.—Convocar al Congreso a sesiones ordinarias, y, de acuerdo con el Consejo de Ministros, a sesiones extraordinarias cuando lo exijan graves intereses del Estado. El decreto, en este último caso, explicará los objetos de la reunión de las Cámaras. Una vez reunidas éstas, quedará sometidas a los nuevos.
- 17.—Expedir las instrucciones y reglamentos que sean necesarios e convenientes para la pronta y propia ejecución de las leyes, pero sin que en ellos pueda contradecir o alterar su espíritu. Estos reglamentos e instrucciones deben ser tratados en Consejo de Ministros.
- 18.—Expedir reglamentos para el régimen interior de las oficinas y departamentos de la Administración.
- 19.—Cuidar de que se administre pronta y cumplida justicia, prestando a los tribunales con arreglo a las leyes los auxilios necesarios para que se obedezcan y ejecuten sus providencias.
- 20.—Convocar a los ciudadanos y al Colegio Electoral para que practiquen las elecciones que les correspondan hacer, en las fechas fijadas por la ley.

(Continúa)

El ideal democrático

SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO.

La anterior Constitución Política de la, en su artículo 51:

"La religión Católica Apostólica Romana es la del Estado; el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio, en la República, de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres".

En el proyecto de Constitución firmado por los expresidentes de la República Sres. Lic. don Bernardo Soto, Dr. don Carlos Durán, Lic. don Ascensión Esquivel, Lic. don Cleto González Viñez y don Rafael Iglesias, figura el artículo 80, que reza:

El Estado protegerá la religión Católica Apostólica Romana, que profesan los costarricenses en su gran mayoría, y contribuirá al sostenimiento del culto católico; sin estorbar por eso el libre ejercicio de ningún otro, que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres".

Y, grabado a grandes letras con caracteres de fuego, sobre la parte más alta de la torre del ideal liberal democrático se lee:

SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

La gran diferencia estriba en que, en la primera fórmula se dijo: la religión del Estado ES etc.; y en la del proyecto se dice: el Estado PROTEGE, etc.

Están manifestadas las enseñanzas que los cinco notables ciudadanos, ex-pilotos de la nave nacional costarricense han derivado de la historia política de su país.

Asistieron ellos a una campaña política — la del año 89 — en que se explotó hasta la indignidad y la vergüenza el sentimiento religioso de las masas, lanzándolas — locas de ignorancia y de fanatismo — sobre el adversario que se resistía a ceder a aquellas enormes ruedas de molino.

Entre los cinco ciudadanos que firman el proyecto de Constitución figuran los protagonistas, las cabezas principales de aquella jornada.

Vieron, poco después, cómo el mismo hombre que había explotado el sentimiento religioso de las masas con fines de mero político, asestaba el más poderoso golpe que haya recibido jamás iglesia alguna en Costa Rica: la Unión Católica fue desjarretada de un solo garrotazo que le fué dado con premeditación, ensañamiento y ferozidad.

Andando el tiempo, Costa Rica recibió con una atrozidad cargada de desprecio la excomunión mayor que fulminara sobre su cabeza el primer funcionario religioso del país, castigando así el enorme desacato cometido por el pueblo al no oír su consejo en materia política. Fue entonces cuando los expresidentes, firmantes del proyecto tantas veces nombrado, pudieron escuchar, en medio de una delirante ovación política, la voz de una distinguida dama josefina que gritaba: "vivan los excomulgados!".

Ese grito que oyó toda Costa Rica, fué una revelación magnífica: el pueblo ya no confundía la política con la religión.

De entonces más no permitiría que se mezclasen ambas cosas en confusión deshonesta!

En adelante exigirá todo el respeto, todo el acatamiento debido a sus

creencias religiosas a los "bienes de su fuero privadísimo".

"No más tocar a mi Dios con las manos sucias de la política" — se dijo el pueblo costarricense, y en ese temperamento y en esa actitud lo contemplamos en los actuales momentos de su historia. Querría que, de una vez por todas, en acatamiento del mandato del Maestro "mi reino no es de este mundo" quedara definitivamente separada la "divina cosa religiosa" de la "humana hechura política": la Iglesia del Estado.

Pero como sabe que sólo la evolución es segura en sus resultados finales, aplaude el paso que se avanza en el proyecto de Constitución, hacia el ideal definitivo: la separación de la Iglesia del Estado.

Tuvieran los constituyentes el valor cívico suficiente para plantar el ideal de un modo definitivo!

LA PENA DE MUERTE

Ya sabemos que en el proyecto de Constitución se consigna la "pena de muerte" y se da muerte a la "Segunda Enseñanza costada por el Estado", verdadero semillero de las democracias contemporáneas; es decir, se mata el cuerpo y el espíritu del pueblo. O bra generosa y grande, a fe!

Para completarla sólo falta la multiplicación, al infinito si es posible, de fábricas de alcohol, introducir opio para envenenar al pueblo y hacer de los prostíbulos instituciones del Estado.

Que beba el pueblo, que se emborrache y envenene, sin saber lo que hace, que arda Roma por los cuatro costados y que después venga el verdugo a cortar cabezas!

Así pagáis, señores ex-presidentes, al sufrido y manso pueblo costarricense el haber prestado oídos durante tantos años a vuestros cantos de sirena?

No resisto la tentación de copiar las palabras del muy recordado Doctor Zambrana, estampadas en las primeras páginas de la obra de Derecho Penal del Dr. Orozco; no importa que el fogoso orador y publicista claudicara pocos años después: es tan complicada e incomprensible la psicología humana; tan poderosa la mala sombra del ambiente y tan penosa y verdadera la decadencia mental con el transcurso del tiempo, como dice don Elías Jiménez Rojas en su EGS!

He aquí las palabras: "el criterio de muerte y de presidio perpetuo es, para las sociedades, el criterio de la venganza y el criterio del miedo, miserable dos veces, incompatible con los adelantos de la ciencia, que muestran en el crimen una deformidad del alma, curable o incurable; pero nunca perfectamente voluntaria; incompatible con la fraternidad humana, que es el dogma más sublime de la historia; reflejo, en fin, de un egoísmo feroz, que se defiende a ciegas como todas las cobardías, y que haciendo eludir a las sociedades el intento, obligatorio para ellas, de la reconstrucción moral del delincuente, dibuja sobre sus más altas instituciones la suntuosa del patíbulo como una marcha de infamia y como una condenación incompensable".

Alajuela, 20 de abril de 1917.

SALOMON CASTRO

(Seguirá).

LA CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

del Dr. M. FIGUERES

Quedará definitivamente instalada y al servicio público a partir del primero de mayo próximo, en la casa de don Alberto González Soto, situada frente al lado Este de la IMPRENTA ALSINA.

CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 2 A 4

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS — ELECTROTERAPIA
Teléfono 445 — Apartado 36

HERCULES SINOVINA

Para los caballos que se embruecan.

Esta gran medicina, unida en los gémenes de las bestias, cura el hábito de tropezar, fortifica, quita las gomas, cura el lobanillo y las lisiaduras de los huesos, etc., tanto del ganado caballar como del vacuno.

Muchas veces la bestia tropieza por tener los cascos muy largos, en este caso hay que recortarlos; pero cuando tropieza por falta de sinovia en la rótula, por debilidad de las rodillas, gomas que muchas veces se forman por diferentes causas, o por algún lobanillo, entonces se le unta con una brocha o franela áspera una o dos veces al día, hasta que desaparezca el mal; ojalá si es posible amarrar la rodilla con un trapo empapado en la medicina.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

ADOLFO DE LEMOS

San José, Costa Rica.

YA LLEGO LA NUEVA REMESA DEL
WHISKY CANADIAN CORBY
EL MEJOR Y EL PREFERIDO
Y CERVEZA MALTA "SHUSTER"
AGENTE: LUIS ARONNE y Co. - SAN JOSE

DEBILIDAD Y ANEMIA

Frecuentes en toda edad y sexo. Sus efectos:—Decaimiento, Fatiga Física y Mental, Nerviosidad, Palpitación, Flojedad, Enflaquecimiento, Falta de Apetito, Dispepsia, Incapacidad Cerebral, Pérdidas Seminales, Impotencia, Debilidad Muscular y Medular se vencen con el



Cordial de Cerebrina del Dr. Ulrici

NO ADMITA OTRO

PARA PESAR GANADO

ROMANA "FAIRBANKS"

ACABADA DE IMPORTAR

Vende JOSE R. HERNANDEZ

Contiguo al "Royal Bank" - Avenida Central

"MINERVA"

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Cañas, Carballo y Cía.

Taller completo de Artes Gráficas. Se abrió el 2 de abril de 1917.

—Especialidad en trabajos litográficos. La única litografía en Centro América. La gente chic usa cartulinas de visita Participaciones de matrimonio invitaciones, etc., etc.,

únicamente LITOGRAFIADAS.

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glaces negros

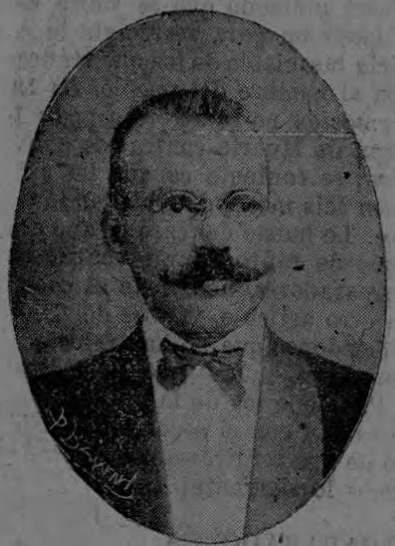
Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

LA PESTE BLANCA



ADELACCEL

Instituto

del

Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Barcelona. — Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y San Lázaro, y Manicomios de Pi Molist y San Baudilio de Llobregat, de Barcelona. — Ex-médico de los Cuerpos Militares de las Escuadras y Carabineros. — Ex-médico titular de las Villas de Breda, Santa Cistina de Aro Caldas de Estrach y Arenys. — Agregado al Cuerpo de Baños. — Ex-médico Higienista de Barcelona. — Director Jefe de las Clínicas Instituto Xarrié y Cereus, Socio de número del Real Colegio de Médicos, y Corresponsal del Instituto Médico Farmacéutico de Barcelona y Balear.

RECIBIDO Y COLEGIADO EN 1912 POR LA FACULTAD DE COSTA RICA CONSULTA: DE 12 M. A 4 P. M.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central.

Cartago, 10 de marzo de 1917. — Señor Doctor don FRANCISCO DE P. CASASA, SAN JOSE. — Estimado doctor: Me permito por medio de la presente hacerle público testimonio de agradecimiento por motivo de la curación de tan terrible enfermedad que desde hace quince meses me aquejaba. Su maravilloso medicamento que con tan felices resultados ha combatido la bronquitis valear que sufría, es digno de todo elogio y recomendación, desde luego que sus sorprendentes resultados no se hacen esperar tan pronto como se principia el tratamiento. Mi agradecimiento para con usted será eterno y no dejaré de recomendar a mis amigos que se encuentren en mis circunstancias el uso de tan admirable medicamento. Aprovecho esta ocasión para recordar a usted mis agradecimientos autorizándolo para hacer de esta carta el uso que estime conveniente, quedando su muy atto y S. S., JOSE ESPINAR.

CHARADA

(A. E. M. G.)

A la querida total
primera segunda tercera
las haldas por dondequiera
con amor puro y filial.

Si aúgas con fuego infernal
la copia más lisonjera
dos con cuarta te la hiciera
por ser bardo sin rival.

Tú, total, en la tormenta
de los mares borrascosos
primera al verte tan contenta

Que las ondas procelosas
van tornándose amorosas
con la teta que alimentan

U. MELENDEZ

Mina "La Unión", Costa Rica, a-
bril 17 de 1917.

CHARADA

Primera segunda el que airada
tú me dijiste a los tercios cuarta;
porque su dogma falso se aparta,
de tu doctrina veraz y amada.

La fe cristiana e ilimitada
de vuestra alma que te hace grata,
primera y segunda, tercera con cuarta,
jamás te ordena tan despiadada.

Porque esos tercios con nuestra cuarta
que el cristianismo jamás agrada,
tu primera prima nunca la ingrata

Primera segunda a nuestro oído
no ha de mandarte lo verifiques,
queriendo a todo: es apellido.

U. MELENDEZ

Mina "La Unión", Costa Rica, abril
17 de 1917.

PAPEL:

Blanco sin cortar, a veinticinco cénti-
mos libra.

Papel impreso, a quince céntimos
libra.

En la Administración de EL IM-
PARCIAL.

Anciano
desaparecido

El anciano don Pilar Torres, solda-
do del 56, ha desaparecido de
Grecia, sin que hasta la hora se
haya podido saber en donde se en-
cuentra. El es pequeño, grueso, no-
rreno, en camisa y descalzo, trastor-
nado, pero pacífico.

Su hijo Mercedes Torres supli-
ca tanto a las autoridades como
a los particulares que lleguen a te-
ner noticias del viejecito, se sirvan
darle aviso, que él reconocerá cual
quier gusto.

QUININA EN FORMA SUPERIOR
NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y lavante, el
LAXATIVO BROMO QUININA es superior
a la Quina ordinaria. No produce nervio-
sidad, ni molestia en la cabeza. Téngase en
cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina".

ANUNCIESE
EN "EL IMPARCIAL"

POUDRE

HALODERMA

***** A LA *****

Violeta - Pompeya - Muguet
Heliotropo - Jazmín

Alajuela, 10 de abril de 1917.

Sr. Agente de los polvos "HALODERMA"

SAN JOSE. — Apartado 909

Muy señor nuestro:

Hemos tenido la oportunidad de usar los deli-
ciosos polvos de arroz HALODERMA y no pode-
mos menos de recomendarlos a todas aquellas que
deseen tener un cutis fino; tanto por su aroma su-
ave como por su blancura y perfecta adherencia re-
frescante satisfacen el gusto más refinado. Los
polvos HALODERMA son a nuestro humilde mo-
do de ver los mejores en su clase que han sido im-
portados al país.

De usted muy Attas. Ss. Ss.

Angela Jiménez
Ana María Jiménez
Emilia Jiménez

Desconfíe de las imitaciones. Exija siempre la marca
PIVERT ET ROYAL.

De venta en todas las farmacias y principales tiendas de
cada lugar.

UNICO AGENTE PARA CENTRO AMERICA,
ELIECER SIBAJA LOBO.

San José — Costa Rica.

APARTADO 909.

Invisible
Adherente

Pivert et Royal

14 Rue de la Victoire 14.

PARIS

NOTICIAS
DEL
INTERIOR

De Escasú

En estos días y gracias a la acti-
vidad de nuestras autoridades, señor
Jefe Político don Espirito Jiménez y
Alcalde don Roberto Pupo, fueron he-
chos prisioneros los miembros de una
cuadrilla de ladrones que se dedicaba
a robar ganado que luego vendían a
precios irrisorios al encargado de un
asilo de beneficencia.

Nuestras felicitaciones para las re-
feridas autoridades y que su celo y
actividad sirva de ejemplo.

Ha pasado a mejor vida el Regidor
Municipal don Procopio Fernández.
Muy concurrido estuvo su sepelio, ha-
biendo hecho uso de la palabra en ese
acto y a nombre de la Municipalidad
el señor Herrera.

Nuestro pésame más sentido a la
viuda y demás familia.

—La velada que fué suspendida a
causa de la muerte del señor Fernán-
dez tendrá verificativo el domingo 22
de los corrientes.

Existe gran entusiasmo por asistir
a ella. Serán estrenados dos jue-
gos cómicos de sabor netamente nacio-
nal.

CORRESPONSAL

De Alajuelita

Decididamente los caecos han escogido
este tranquilo pueblo para su campo
de operaciones.

Hace próximamente tres semanas
robaron a una familia en el distrito de
San Antonio toda la ropa y algunos
volátiles sin que se lograra saber quié-
nes fueron él o los ladrones.

No hace dos semanas se introdujeron
a la carnicería de don Juan R. Mora,
de donde se llevaron toda la carne
que este señor tenía lista para el ex-
pendio del siguiente día. Tampoco
fué posible dar con los ladrones.

Para completar la serie anteanoche
llevaron a cabo uno que puede calificarse
de audaz; con decir que se al-
zaron con una plupería queda dicho to-
do. ¡Y conste que estaba bien surti-
da!

Victima de este robo fué don Ismael
Rojas, importante vecino de este pue-
blo. Una vez notado el hecho lo pu-
so en conocimiento de las autoridades,
las que tampoco en esta vez han po-
dido dar con los ladrones.

¿Por negligencia? Puerda que sí.
De no haber sido por la señora Ma-

ría Barrantes de Mora y la señora
Clementina Mora que descubrieron a
los ladrones el hecho permanecería
aún en el misterio.

Se recuperó la mayor parte de las
mercaderías robadas.

Así, al paso que vamos, no nos cau-
saría sorpresa el día en que los caecos
se alzasen con la Jefatura Política,
con todo y Jefe Político y policiales.

Muy de veras sentimos lo ocurrido
al amigo don Ismael, que es persona
muy honrada y querida del pueblo.

—Muy disgustados se muestran los
discípulos por el hecho de reconvénir-
se con palabras un tanto duras en
horas de clase. Debe el señor Direc-
tor tomar en cuenta que no son niños
los que enseñan sino adultos, y con re-
prensiones de esa especie es de prever-
se algo no muy agradable.

LADY RUTH.

De Villa Colón

Hace pocos días se verificó en es-
ta villa una conferencia de maestros
la que resultó bastante interesante.
Antes y después de la conferencia to-
dos los maestros de los diferentes dis-
tritos del cantón departieron largo ra-
to en amena charla, en unión del se-
ñor director auxiliar don Miguel Pe-
rra. Todos los maestros salieron sa-
tisfechos del trato de este simpático
jefe.

—Nuestro estimado amigo don Fran-

cisco Gámez, Director de la Escuela
de Guayabo y su digna señora tui-
ron la dicha de ver aumentado su ho-
gar con el arribo de un precioso chi-
quín. Felicitamos muy sinceramen-
te con tal motivo a sus padres.

—Persona venida del distrito de
Piedras Negras nos informa que en
aquel lugar se encuentra el doctor don
Rosendo González, médico hereditario.
El señor González visita aquel distri-
to periódicamente, acompañado de su
boticario don Lolo Flores. Según in-
formes mucha es la gente que concurre
al despacho de dicho facultativo cada
vez que viene.

—Se nos informa que en el distrito
de Tabarcia se están haciendo este
año grandes plantaciones de cereales.

—Los caminos de todo el cantón es-
tán quedando en muy buen estado. Se
ha trabajado en ellos con todo empeño
durante el verano.

CORRESPONSAL

Villa Colón, abril de 1917.

De Capellades

Mucho agradezco a los señores de
EL IMPARCIAL su pronta y muy hon-
rosa rectificación que a mi favor hi-
cieron en la edición del viernes 13 res-
pecto a la equivocación sufrida en la
publicación del artículo "El exterminio
de termitas en las grandes fincas", que
salí sin firma y fechado en Tuerri-
que.

—LA ESTUDIANTINA progresa a

pasos agigantados; ni un punto, ni un
ápice de desaliento se nota entre los
músicos. Todos en general y cada
uno en particular no miran más que
el adelanto de tan bella institución.
Hay un repertorio ya de treinta y tres
piezas distintas unas de otras, mate-
rial muy suficiente para tocar dos
noches sin repetir una sola. La ma-
yor parte han sido compuestas por el
competente y hábil artista don Jaime
Murillo Director de la orquesta. Se
compone LA ESTUDIANTINA de once
músicos distribuidos así: dos violines,
dos mandolinas, dos flautas, cuatro
guitarras y un contrabajo. Aunque
parezca jactancia, pero es la verdad,
pocos pueblos de la República tienen
la honra de contar con una orquesta
como la que aquí tenemos.

—Se ha recibido para el abasto de
la Escuela una buena cantidad de úti-
les valorada en quinientos colones.
Los ha mandado el Almacén Nacional
Escolar Nacional y se componen de
gran variedad de utensilios que han
venido a llenar una necesidad sentida
desde hace tiempos.

—De tanorada se encuentra entre
nosotros la espiritual señorita Del-
fina Murillo Murillo. Quiera el cie-
lo que los aires capelladenses le sean
leves y la permanencia entre nosotros
le sea grata.

JOHNSON

Capellades, abril 18 de 1917.

"Vermicida Vegetal"
Eficaz contra lombrices.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIE-
DAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72

Dirección Telefónica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

Adorno de la ciudad

El Auditor Municipal tiene el
proyecto de ordenar se siembren
árboles en una faja de terreno que
se encuentra por el lado del Pací-
fico, lo que constituirá un bonito
adorno para la ciudad.

La idea es buena, pues a más
de dar grata impresión a la vista
del transeúnte, sirve para embelle-
cer la capital.

RECETA PARA EN-
NEGRECER EL PE-
LO CANO

Composición casera que
borra las canas y
quita la caspa.

A un cuarto de litro de agua a-
ñorada: Ron de malagueta (Bay
Rum) 30 gramos. Compuesto de
Barbo... 1 cajita. Glicerina...
1 1/2 gramos.

Todos estos ingredientes son
simples, que se encuentran en cual-
quier botica, muy baratos y cual-
quiera los mezcla. Aplíquese al
cabello una vez al día por
dos semanas y luego una vez cada
dos semanas hasta usar toda la
mixture.

Un cuarto de litro debe bastar
para ennegrecer el pelo canoso y
quitar la caspa. No manche el c-
ero cabelludo, no es graso ni
pegasoso ni se destiñe. Promueve
el crecimiento del pelo y lo pone
suave si está áspero y lo deja ins-
toso.

Se vende en las boticas y dro-
guerías.

EL GIRO DEPOSITO

No. 6112 de fecha 28 de febrero de 1917 a favor de
Carlos Giro B., a la vista, por ciento veinte colones,
se ha extraviado el 18 del mes próximo pasado. Se hace
presente que ese cheque se ha nulificado por haberse
avisado al Banco. Por lo tanto, no tiene valor alguno.

San José, 20 de abril de 1917.

"FABRICA DE GALLETTAS NACIONALES"
Y PASTELERIA "LA NACIONAL"
DE MOISES ARTAVIA

725 al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced

Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranje-
ras, perfectamente empaquetadas. Se atiende toda clase de
pedidos en este ramo y en el de pastelería.

Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Quita el
Dolor
Instantá-
neamente

DURANTE muchos años el Dr.
Levi Minard prescribió y usó
el linimento Minard, que se
vende actualmente por todo el mun-
do, porque este remedio es el lin-
imento únicamente seguro para des-
teñir los dolores de todas clases y
puede comprarse en cualquier botica
o tienda general.

El linimento Minard es una medi-
cina lechosa calmante maravillosa,
que da un alivio instantáneo a los
que sufren de neuralgia, lumbago,
ciática, dolores reumáticos, con-
vulsiones tónicas, músculos adoloridos,
estrados, o estropeados, y a los que
tienen cansancio, dolor, ardor o co-
morción en los pies. Cura siempre
promptamente el dolor de espalda.

El linimento Minard es absolutamente
puro, no mancha y es muy eficaz. Es co-
nómico y limpio.

Minard's Liniment Mfg. Co.
Framingham, Mass., U. S. A.

LINIMENTO
DEVIENE EL DOLOR
MINARD

Los interesados en este negocio, u-
nos empresarios, otros q venden la
lotería por su propia cuenta, esperamos
del actual digno mandatario niegue su
aprobación a la disposición del Muni-
cipio de la capital, porque impartir-
sele sería dar una disposición atenta-
toria a la libertad. Conozco a más
de un individuo que cumple con las
obligaciones de la casa vendiendo lo-
tería y que se dedican a este nego-
cio ya por enfermedad que no les per-
mite desempeñar una posición en una
oficina en donde tenga que estar un
número determinado de horas por te-
ner para ello inconvenientes de salud
no tal vez le exijan estar en su casa
espetadas veces en el día, lo que estan-
do empleados no podrían hacer; otros
que desempeñan puestos ya en oficia-
les, casas de comercio, etc., y en las
horas desocupadas se dedican a la ven-
ta de billetes, procurándose de esa
manera una pequeña entrada que de
mucho les sirve.

Lo que debiera procurarse en estos
momentos es que todos trabajen y no
quitarle trabajo a los que de manera
digna lo tienen, pues éstos de cual-
quier manera son trabajadores, per-
sonas que dedican su tiempo en algo
útil y que se ganan la vida; encan-
tándose la Municipalidad a recoger a los
que por negocio y sin rentas no quie-
ren trabajar pudiéndolo hacer, éstos
sí son la constante amenaza de la so-
ciedad, son los ladrones de profesión.
...Dado el espíritu de justicia e ilus-
tración del actual digno mandatario
no hay duda de que negará su apro-
bación a la medida municipal en cues-
tión.

LUCAS F. CHACON Y.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

MODRIZA: joven, sin hijos, se necesita para criar chiquito de buena familia. Informarán en esta Administración.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

COMPRO un violín 3/4 de segunda mano, pero bueno y barato. Dirigir ofertas con precio al apartado 115, San José.

ANILLO PERDIDO. En la Avenida Central se extravió un anillo de oro con dos brillantes. Se gratificará a quien lo entregue en esta oficina.

PERRO: Se ha perdido un fox-terrier, rabo cortado, responde al nombre de "Puchy". Se gratificará devolviéndolo donde Brigida de André.

VENDO una casa contra temblores, higiénica y muy bien situada. Doy facilidades para el pago. NICOLAS MONTERO, Calle 11 Sur.

TERCERILLAS recibo en pago por un coche que vendo por la tercera parte de su valor. V. M. Fernández. Detrás del Colegio de Señoritas.

CONTADOR Mercantil, graduado en la Escuela de Comercio del Liceo de Costa Rica, solicita trabajo. Ofrece buenas referencias. Para informes dirigirse al Apartado 608.

COMPRO Aserradero, Cepilladora, Caldera en buen estado. Apartado 1034.

COMPRO gallinas "Minorka Negras", "Rhode Island Red" y "Buff Orpington". Apartado 802. A. R. GUELL.

SE VENDE cafetería y refresquería, situada en buen punto; para informes dirigirse a SANTIAGO PALACIOS, Agencia de Chicleto, Apartado 1.000.

BUENA OCASION. En punto céntrico y propio para establecimiento, vendiendo en esta villa una casa esquinera. Precio muy favorable. Jesús Cuesta Pérez, Oroquieta. Abril de 1917.

Al señor Jesús Méndez Chávez se le suplica pasar por esta Administración para arreglar el asunto de los recibos que le fueron entregados hace ya bastante tiempo por uno de los redactores de EL IMPARCIAL.

ESTANTERIA y mostradores, en muy buen estado, se venden. Infórmese en esta Administración.

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN AP-UY & CO.

Teléfono Núm. 18

Dirección Telefónica: "Sing"

Puntarenas — Costa Rica

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercancías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Ca-

chi y Tucurrique. — Surtido de

abarrotes y licores extranjeros

y del país.

Se atiende cualquier pedido.

por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE

Teléfono 488.

Se venden dos cocinas

eléctricas: una de dos hue-

cos y la otra de tres, en

el Hotel España. Véase

con el dueño.

ISAIAS AVELILLO

SIEMPRE BUENO Y BARATO!!!

Barato! Barato! Barato!

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN LA

TIENDA "LA ELEGANCIA", CASA QUE FUE DE MAYORAL CO.,

ENCONTRARAN PRECIOS EN LAS MERCADERIAS COMO EN

Un embrollado litigio desarrollado en la tranquilidad de un pueblo

Amores, violación, acusaciones y un duelo a muerte

He aquí toda una aventura, en la que han entrado escenas degradantes, llenas de ignominia y también escenas curiosas que no dejarán de picar la curiosidad de los lectores amantes de toda crónica novelesca, como la que relatamos y que ha tenido lugar en un vecino pueblo de San Vicente de Moravia, y cuya sumaria levanta el Alcalde de Guadalupe.

Personajes principales

Damos a conocer, ante todo, a los principales personajes de esta historia. Son ellos un Jefe Político, José Torres Alvarado, José Chaves Barrantes y Mariana Chaves, joven ésta que se encuentra bastante atrofiada de nacimiento. Todos ellos residen en el mencionado pueblo.

Amores de improviso

Veamos los preliminares de esta historieta. Un día de tantos Mariana caminaba por una calle solitaria de su pueblo.

A pesar de su fealdad y de sus impedimentos físicos, no escapó a las garras de José Torres, quien, en un acto brutal, la alzó sobre sus hombros y así la condujo a un lugar bastante lejano donde cometió su villana acción, valiéndose de la fuerza. Y para que aquella infeliz degenerada no gritara, hubo de taparle la boca. Luego le dio diez céntimos y le dijo que se fuera.

La justicia en acción

Después de haberse cometido aquel acto infame, los padres de la muchacha delataron el hecho ante el Alcalde de Guadalupe, quien acto continuo se dio a la tarea de levantar la sumaria correspondiente.

Citada que fué para prestar su declaración la joven ofendida, expuso que aquel hombre había sido el autor del delito. Así constó en el expediente que luego pasó a la Corte, pero aquí tuvo que ser remitido nuevamente a la Alcaldía de Guadalupe, por cuanto que aparecía otro indicio que aún no había declarado.

Un nuevo personaje en escena

Nuevamente prestó declaración Mariana, y entonces fué cuando

descubrió al verdadero autor de su deshonra.

El dictamen médico era en un todo contrario a la declaración de Mariana, y ello fué motivo para que se tratara de investigar con más claridad ese asunto, que ya tomaba una ruta embrollada.

De aquellas declaraciones resultó que el verdadero autor del delito era el Jefe Político de San Vicente, quien al indagarse de que había sido descubierta solicitó permiso para separarse de su puesto, y así no lo declarasen cesante.

Pero resultó demasiado comprometido, y de aquí que le siguieran una información de la cual no saldrá muy bien, a más de haberse quedado sin su puesto.

Un duelo a muerte

Enterado Torres de lo que sucedía, decidió entonces provocar un nuevo litigio judicial.

El quería batirse en duelo con el hermano de Mariana, el cual es José Chaves, acusador del primero.

Y he aquí que Torres manda la primer carta de desafío, exponiéndole que eligiera sus padrinos y que escogiera el arma que mejor le conviniera.

Aquella carta no fué contestada siendo motivo para una segunda, donde Torres sentenciaba a Chaves a que si dentro de tres días no se había resuelto, el suplicio sería terrible.

Pero la justicia intervenía

Pero la justicia también intervino en esta segunda parte de la escena, llegando a la conclusión de que el tal duelo había sido concertado únicamente para amenazar a Chaves y así, él se viera obligado a retirar la acusación por violación, contra Torres, pero la sumaria ha pasado a la Corte y allí se resolverá este asunto, que conforme lo hemos relatado ha sucedido, con la diferencia de que existen otros detalles de los que nos limitamos a pasarlos por alto.

TISIS INTESTINAL.

Puede evitarse mejor que curarse. Evite haciendo funcionar debidamente el aparato digestivo. Esto sugiere las PASTILLAS DEL DR. RICHARDS. Pruebenlas todos los que padezcan del estómago e intestinos.

Información general

Fué nombrado Secretario de la Jefatura Política del cantón de Tibás el señor Alvarado Chavarría.

Por motivos de un defecto en las líneas de la fuerza eléctrica, se incendió ayer un poste del alumbrado público. El daño fué reparado inmediatamente.

Los muchachos se han dedicado a despojar de su corteza a gran cantidad de árboles de la capital. Esa obra de destrucción se puede ver en los árboles que se encuentran a uno y otro lado de la calle del paseo de Colón.

El teniente Fidel Alvarado, de la Segunda Sección, sufrió una caída de su caballo, debido a un hueco que se encuentra en la calle que pasa frente al establecimiento "El Poás". Sufrió algunas lesiones en las piernas y brazos.

Solicitó permiso para separarse del puesto de Directora de la Cárcel Pública de Mujeres la señora María Arias. Esas funciones se recargarán internamente en otra empleada.

El pequeño Luis, hijo de la señora Cristina González, se fugó de su hogar en uno de estos días. Hasta la fecha no se le ha podido encontrar.

Se nos informa que el señor Gobernador de esta provincia ha retirado mendigos que no están inscritos, así como orden de captura de todos aquellos no también la de los menores de edad.

SOCIALES Y PERSONALES

—Completamente restablecido se encuentra el joven don Roberto Gócher.

—Mejor de salud continúa don Alberto Rever Jiménez.

—Para Italia ha sacado pasaporte el joven don Arnaldo Telini.

—Completamente restablecido se encuentra la estimable señora doña Gladis S. de Eneshine.

—Continúa mejorando notablemente el estimable doctor don Rubén Umaña.

—Para El Rodeo salió la señorita María Rojas y su hermana Ena.

—De Limón, donde estaban de temporada, han regresado las señoritas Teresita Durán y Josefina Esquivel.

—Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que le hizo guardar cama, la señorita Angela Esquivel B.

—De la hermana República de El Salvador se encuentra en esta capital la estimable señora doña Victoria v. de Carmona.

—Delicado de salud se encuentra un niño hijo de don Nicolás Chavarría.

—Fué operada de apendicitis, con muy felices resultados, la estimable señorita Rosita Lizano.

—Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba se en-

cuentra don Ricardo Calderón.

—De Puntarenas se encuentra entre nosotros don Napoleón Pacheco.

—Después de pasar una corta temporada en esta capital, salió para Puntarenas el estimable caballero don J. Benito Lizano y su señora esposa.

—En Cartago estuvo de paseo la señorita Rosa Rodó.

—En la mañana de hoy fué operada en su casa de habitación doña Elisa Esquivel de Salazar, la buena compañera de don Rafael. Sufrió un ataque inesperado de apendicitis.

—Don Jorge Enrique Brado, acaba de regresar de Panamá. Parece que ocupará la administración de una importante finca bananera.

—Regresó de Puerto Limón el Lic. don Marciano Acosta, quien fué a recibir al señor Internuncio Apostólico.

—De Escusón vino doña Pacífica Witing v. de Porras.

—Acaba de llegar de la República de Chile el señor don Alberto Quezada. Nuestro saludo y grata estadía entre los suyos.

KUTI-NAKAR
PARA EL CUTIS

Ayer en la Asamblea....

(Viene de la 5a. pág.)

no se le da pase a la moción del señor Acosta; no emito opinión en este asunto; acatarse respetuosamente lo que la Cámara disponga; termina declarando ampliamente que defenderá, como lo hizo en los albores de su juventud, la pena de muerte, como el Padre Martínez, que decía que había morado sobre las vindas y los huérfanos, aunque sobre él caiga la excomunión de Rodríguez.

Fernández Güell.—Ruega a Acosta que modifique su moción, en el sentido de que se llame a los señores ex-Presidentes cuando sea necesario hacerles una consulta, no para que tomen parte en las deliberaciones.

Ulate.—Dice que respeta la opinión autorizada del señor Presidente de la Cámara pero que, viendo el fondo de la cuestión, los ex-Presidentes tienen muy bien ganada una credencial que los autoriza para entrar en aquel recinto; que está de acuerdo en que lleguen al recinto, por cuanto ellos pueden decir cuál fué la razón filosófica que los autorizó para poner tal o cual cláusula. Alude irónicamente al Representante Gutiérrez. Al terminar es aplaudido.

Gutiérrez.—O Ulate no me entiende, o confunde una cosa con otra. Yo no me opongo a que a esta Cámara se traigan luces, no. Termina diciendo que él conoce esos bríos juveniles de que habla Ulate, y que ni les teme ni le importan.

Facón.—Se declara en contra de la moción desde el punto de vista reglamentario; cree que si ocupan aquellas curules es por la voluntad de los pueblos, y que mal puede llegar otro que no la haya tenido. Cita algunos ejemplos, y termina diciendo que está muy bien que vengan, pero fuera de las horas reglamentarias, a ilustrar el criterio de los Diputados.

Gil.—Pone el ejemplo aplicable al caso de que en una boda se repartían las invitaciones sin consultar a la novia, y pide que se modifique la moción en el sentido de que sean invitados.

Puesta la moción a votación, fué derrotada.

Alvarado.—Le llama la atención a Baudrit, porque éste lo regañó en la sesión anterior.

Dice que es práctica que los señadores sean mayores de 40 años.

y que ya Baudrit puede serlo. Don Leonidas también puede dar luces en el Senado. Termina declarándose en contra del Senado.

Baudrit.—Contesta las alusiones hechas por Alvarado, y termina diciéndole que como está acostumbrado a tratar con niños en la escuela, esperaremos a que su práctica lo acostumbre al debate. (Risas y aplausos).

Fonseca.—Se declara en contra del proyecto del Senado; le quitará facultades al Ejecutivo diciéndole, además, que ahí hay un Senado que puede discutir cualquier asunto, y dice al terminar, que Costa Rica corre el peligro de llegar a ser gobernada por un extranjero que se introduzca en el Senado.

Alvarado Q.—Empieza diciendo los orígenes que dieron la formación del Parlamento inglés; que fué restarle autoridad a los reyes; que poseían un dominio absoluto; pero vino luego la inutilidad de una Cámara, se optó por la formación de dos Cámaras que son las que forman hoy el Congreso inglés, porque una sola Cámara absorbiera enteramente todos los asuntos, legislando a su manera.

Es raro el caso—continúa—en que una Asamblea haya votado por unanimidad un asunto, excepto la moción del doctor Durán, que creó el Sanatorio Carit y no encontraremos otra, pero éste era un caso justo. El Senado será una Asamblea pequeña pero no costará en su creación ningún dinero, pues saliendo como va a salir, de este recinto, su creación no será de ningún costo. Demos el caso—que quiera Dios que nunca llegue—de que un Diputado sobornado que posea altas dotes de oratoria, venga aquí a defender una tesis peligrosa, pues con la creación de un Senado se evitará esto, pues aquél es un dique que lo ataja. Lo que vamos a hacer no es otra cosa que un Consejo de Estado, pero que llamaremos Senado.

Dice luego que siendo Costa Rica un país pequeño, necesitamos un Senado que haga un gobierno activo. Cita el caso del Gobierno de Soto, en que se tomó el Presidente y facultad de modificar las leyes, y agrega: Si lo hiciéramos nosotros, aun estaríamos en ello. Además, al Gobierno le quedará la facultad de vetar.

Hagamos—dice—una Constitución única, como la Americana, que rige desde hace 50 años, sin que nadie la haya tocado.

Termina leyendo una lista de los asuntos que ha de conocer el Senado, y termina diciendo: Lo confieso sin ambages: es copiado de la Constitución mexicana. (Al terminar fué muy aplaudido).

Se levantó la sesión a las 5 de la tarde, quedando en uso de la palabra el Diputado Rodríguez.

El Presidente dice que, atendiendo la indicación de algunos Diputados, no habrá sesión los sábados.

Se leyó y aprobó la lista en definitiva de los Diputados propietarios a la Constituyente.

ANUNCIESE

EN "EL IMPARCIAL"

¿Desea usted tener salud y felicidad en su hogar?

En la calle 16 Norte, 250 varas al Norte de la pulpería "Aranjuez", se encuentran buenos libros tratando las diferentes enfermedades, con buena anatomía, fisiología e higiene, con especialidad en obstetricia y cuidado de niños.

También hay libros interesantes que tratan de la guerra y otros asuntos importantes que están aconteciendo.

Todos son invitados a pasar a ver estos libros en nuestra agencia.

SCHWERIN & MOLE, Casilla 1039, San José.

¿POR 15 COLONES?

SI, POR COLONES 15.00

TIENEN LOS POBRES ATAUD Y SERVICIO DE COCHE FUNEBRE EN LA FUNERARIA DE CAMPOS HNOS.

Para Semana Santa "LA INDIA"

Ofrece a su numerosa clientela un extenso y variado surtido de Pescados, Sardinas de Rodol y Teysonneau, Salmón Colorado, Macarelas, Atún, Bacalao sin espina, Encurtidos, Ostiones, Camarones, Aceitunas, etc., etc. — PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tomás Fernández y Hno.

APARTADO 614

::

TELEFONO 198

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

RELOJERIA

Y
JOYERIA
DE
Cayetano López G.

AVISO IMPORTANTE
RELOJES "WALTHAM"

Tengo el gusto de participar a mi clientela y al público en general, que la fábrica de los famosos relojes WALTHAM me ha concedido el derecho exclusivo para venderlos en toda la República, y que tendré siempre en mi joyería un surtido completo de los diferentes relojes que fabrican, en estilos enteramente nuevos y artísticos.

Teniendo una larga experiencia en el manejo y composición de estos relojes y conociendo sus inmejorables condiciones, puedo recomendarlos a mi clientela como superiores a cualquier otra fabricación.

LA BOHEMIA
DE JOSE Y ENRIQUE ROIG

En el antiguo local que ocupó el acreditado establecimiento "La Geisha" han abierto estos conocidos industriales la cantina LA BOHEMIA, surtida con toda clase de cervezas, licores finos, dulces, confites, etc. Especialidad en refrescos. El popular "Sato" está al frente del despacho y no hay que decir que sus muchos y antiguos parroquianos irán a saborear los sabrosos cocktails que con tanta habilidad hace. Restaurant a la carta. Cocinero español.

AGENTES Y VENDEDORES

ambulantes que sean trabajadores y honrados y quieran vender saldos de medias, corbatas de seda y otros artículos. A los que remitan referencias o cartas de recomendación, se les mandarán muestras gratis.

I. G. M. Co., 331 West 29 St., New York.

"La Puerta del Sol"

¿Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERNERO.